



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°1

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



# MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°69 EXTRAORDINARIA. 16-10-2024

SESION EXTRAORDINARIA. N°69 DEL 16-10-2024, INICIADA A LAS 18:12 HORAS  
EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

### REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Ángel Méndez Araya  
Patricia Aguilar Araya  
Walter Villagra Rodríguez  
Carmen Sánchez Navarro  
Carlos Alberto Retana López  
Eva Isabel Torres Marín  
Ricardo Villalobos Vargas  
Jordán Chaves Chaves  
Juan Mauricio Mora Cruz

### REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Cubillo Gamboa  
Virginia Hernández Rivera  
Fabian Sánchez Loría  
Yoseline Rocío Abarca Torres  
William Hernández Valverde  
Sandra Umaña López  
Robert Jiménez Araya  
Ovidio Vives Castro  
Jeffry Rojas Serrano

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

María Paula Sandi Hidalgo  
Greivin Bonilla Sánchez  
Xinia Segura Araya  
Deseado Suarez Arias  
Analive Murillo Flores  
Rolando Cordero Céspedes

### SÍNDICOS SUPLENTE

Walter William Ching Durán  
Katherine Mendoza Montero  
Gilbert Alberto Zúñiga Arias  
Einyel Chávez Benavides  
Luis Venegas Ávila  
Gricelda Hernández Vargas

### AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Esmeralda Chaves Briones

Augusto Benlis Benlis

Licda. Ana Lucía Madrigal Astorga  
Secretaría Municipal a.i.

Lic. Manuel Hernández Rivera  
Alcalde Municipal





## ORDEN DEL DÍA

| Acuerdos      | Artículos | Puntos a tratar                                                                                         |
|---------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (1881-1)-1889 | I         | Atención a Yéssica Hernández Alfaro/ Rendición de cuentas por parte del Comité Auxiliar de la Cruz Roja |
| 1890-1903     | II        | Correspondencia                                                                                         |

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



### ARTICULO I

**Atención a Yéssica Hernández Alfaro/ Rendición de cuentas por parte del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

### ACUERDO N° 1888-1

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice;

Iniciamos esta sesión con la atención de la Dra. Ileana Musa de la que recibimos una notificación indicando que por asuntos netamente laborales que se le presentaron hace algunos días pues no nos va a poder acompañar el día de hoy.

-----UL-----





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°3

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1889

Se presenta ante el Concejo la señora Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja, correo electrónico: guapiles@cruzroja.or.cr, dice;

#### **Asunto: Rendición de cuentas.**

Saluda, mi nombre es Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar en Guápiles, mi número de cédula es 7-0140-0372, primeramente agradecerles el espacio y saludarles en nombre de la Cruz Roja Costarricense, especialmente de los comités que conformamos el cantón de Pococí.

Señor presidente, alcalde municipal, señores regidores, propietarios y suplentes, señores síndicos, propietarios suplentes, remunerados municipales, público en general, comunidad que nos acompaña por medio de la página oficial de la municipalidad, muchísimas gracias por este espacio, estamos para servirle y esperamos que esta información sea de gran utilidad para ustedes y para la comunidad en general, para que puedan darse cuenta de nuestra labor humanitaria a nivel del cantón de Pococí.



Vamos a hacer una presentación de los tres comités auxiliares que conformamos el cantón de Pococí o que estamos acá, tenemos el comité auxiliar en El Porvenir de Ticabán, el comité auxiliar en Cariari y el comité auxiliar en Guápiles, esta es la



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°4

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



rendición de cuentas que corresponde al año 2024, por lo cual los datos que vamos a observar son los resultados obtenidos durante el 2023.

### SAN JOSÉ

- Municipalidad Santa Ana
- Municipalidad Montes de Oca
- Municipalidad de Moravia
- Municipalidad de Alajuelita
- Municipalidad de Mora Ciudad Colón
- Municipalidad de Goicoechea
- Municipalidad de Puriscal
- Municipalidad de Acosta
- Municipalidad de Escazú
- Municipalidad de Tres Ríos
- Municipalidad de Desamparados

### ALAJUELA

- Municipalidad de Alajuela
- Municipalidad de Zarcero
- Municipalidad de San Ramón
- Municipalidad de Palmares
- Municipalidad de San Pedro de Poás
- Municipalidad de Atenas
- Municipalidad de Grecia
- Municipalidad de Sarchí

### CARTAGO

- Municipalidad de Paraiso
- Municipalidad El Guarco
- Municipalidad San Marco Tarrazú
- Municipalidad de Turrialba

### MUNICIPALIDADES

### HEREDIA

- Municipalidad de Santa Bárbara
- Municipalidad de Garva
- Municipalidad de San Joaquín de Flores

### GUANACASTE

- Municipalidad Nosara
- Municipalidad Hojancha
- Municipalidad Upala
- Municipalidad de Tilarán

### PUNTARENAS

- Municipalidad Monteverde

### LIMÓN

- Municipalidad de Pococi
- Municipalidad Matina



Estas son las municipalidades que nos han aportado en algún momento a nivel de Cruz Roja Costarricense, a nivel país. Tenemos varias municipalidades en San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón y dichosamente ustedes son uno de los que sí han aportado a la Cruz Roja Costarricense y han apoyado a la labor humanitaria que realizamos nosotros acá en este cantón.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



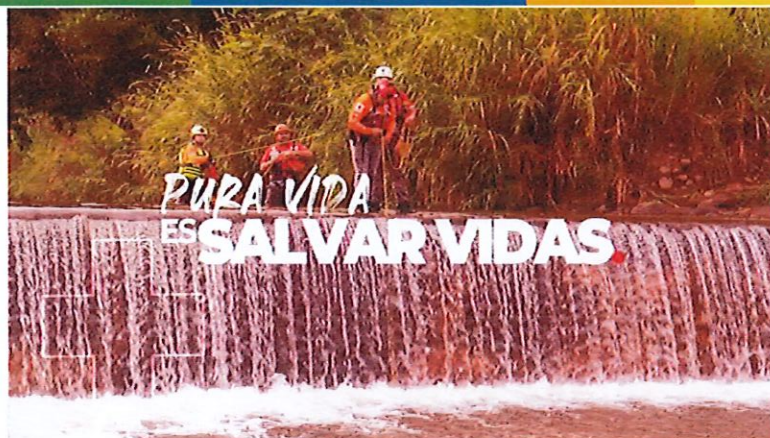


## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°5

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



La Cruz Roja Costarricense fundada el 04 de abril de 1885. es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

La Benemérita de la Patria, Ley n°7136 del 3 de noviembre de 1989

**139 AÑOS DE SERVICIO**

Ya tenemos 139 años de servicio a nivel del país.

## Principios Fundamentales



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°6

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Nos regimos bajo siete principios fundamentales los cuales constan de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad. Esos principios fundamentales son parte de nuestro diario vivir y todas nuestras actividades y acciones que desarrollamos están basados en esos principios fundamentales.



### MISIÓN

Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que **contribuye a una sociedad**

- + RESILIENTE
- + INCLUSIVA
- + PREPARADA

 Cruz Roja  
Costarricense



### VISIÓN

Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades.

 Cruz Roja  
Costarricense



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°7

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Esta es más o menos nuestra estructura organizativa, tenemos una asamblea de asociados, un consejo nacional, la gerencia general, los directores nacionales, las juntas regionales que están en cada uno de los sectores que nosotros trabajamos y los comités auxiliares y los otras estructuras que sirven a la comunidad.



Somos parte de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario que está conformado por todos estos entes.



**SOMOS PARTE**

**Comisión Costarricense DIH**

- Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica
- Poder Judicial
- Cruz Roja Costarricense
- Ministerio de Educación Pública
- Ministerio de la Presidencia
- CONARE
- Academia Diplomática Manuel María de Peralta
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Cultura y Juventud
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Universidad Nacional
- Defensoría de los Habitantes.

Cruz Roja Costarricense



También somos parte de la Comisión Nacional de Emergencias, hay una persona que nos representa a nivel nacional, tenemos representantes a nivel regional y cada comité auxiliar o cada cantón tiene un representante en la comisión municipal de emergencias.

## SOMOS PARTE

### Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

Artículo 17.-Integración de la Junta Directiva. La Junta Directiva de la Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

- a) Un presidente de reconocida capacidad gerencial y, de preferencia, con amplia experiencia en gestión del riesgo, quien será designado por el Poder Ejecutivo, vía decreto, y presidirá la Junta.
- b) Los Ministros de la Presidencia, de Obras Públicas y Transportes, de Hacienda, de Seguridad Pública, de Salud, de Vivienda y Asentamientos Humanos, de Ambiente y Energía, los Presidentes Ejecutivos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y del Instituto Nacional de Seguros (INS), así como un representante de la Cruz Roja, designado por esta misma organización.



## SOMOS PARTE

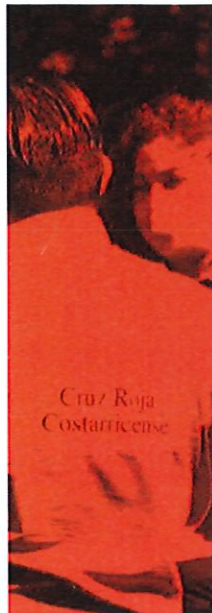
### Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

- Centro de Operaciones de Emergencia (COE): es la instancia permanente de coordinación con la CNE, reúne en el nivel nacional todas las instituciones públicas y los organismos no gubernamentales que trabajan en la fase de primera respuesta a la emergencia.
- Comités Asesores Técnicos (CAT): Equipos técnicos interdisciplinarios conformados por especialistas y organizados según áreas temáticas afines; asesoran a la Comisión, al COE y a las demás instancias de coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, en los temas específicos de su competencia. Sus criterios se definen como de carácter especializado, técnico y científico y constituyen la base para la toma de decisiones en la prevención y atención de emergencias.





¿Qué es lo que nosotros hacemos? bueno nos regimos en tres ejes estratégicos.



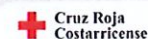
## Nuestros Ejes Estratégicos

|                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                         |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01                                                                                                                                                                                                                                      |  Cruz Roja Humanitaria | 02                                                                                                                                                                                           |  Cruz Roja Inclusiva | 03                                                                                                                                                                                                                                                            |  Cruz Roja Abierta y Transparente |
| Salvar vidas y apoyar la recuperación después de desastres y crisis para la construcción de entornos seguros, seguros y resilientes mediante la gestión de riesgos, atención a las poblaciones, sectores y comunidades más vulnerables. |                                                                                                         | Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz mediante acción interseccional y voluntaria en todas las regiones con respeto a los derechos humanos en todas las personas. |                                                                                                       | Contribuir a un modelo de gobernanza abierto y transparente con estrategias orientadas a favorecer la proyección interna y externa, la preservación de vínculos estratégicos de la CRC para el cumplimiento de sus objetivos y sostenibilidad de operaciones. |                                                                                                                      |



Uno que es Cruz Roja Humanitaria, que es salvar vidas y apoyar la recuperación de después de desastres y crisis de la en la construcción de entornos seguros y resilientes. Cruz Roja inclusiva que promueve la inclusión social y una cultura de no violencia y paz. Cruz Roja abierta y transparente que contribuye a un modelo de gobernanza abierto y transparente.

## VINCULACIÓN ODS 2030





Tenemos vinculación en todas las actividades que nosotros realizamos con los ODS de la ONU, se basan principalmente en el fin de la pobreza, salud y bienestar, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, acción por el clima, paz, justicia e instituciones sólidas.



## ¿QUÉ HACEMOS ?

- Atención Pre Hospitalaria.
- Atención de emergencias por desastres.
- Rescate terrestre, acuático (ríos y playas), montañas, estructuras colapsadas, unidad K-SAR.
- Reducción del riesgo (salud comunitaria, cambio climático, resiliencia comunitaria).
- Restablecimiento de Contactos Familiares por emergencia o situaciones de desplazamiento y migraciones.
- Colaboración en el establecimiento de albergues temporales.
- Formación de niños, niñas y jóvenes entre 8 y 35 años para el servicio voluntario, en el programa Juventud.
- Capacitaciones Comunitarias en Primeros Auxilios y otros

 Cruz Roja  
Costarricense

¿Qué es lo que nosotros hacemos? la mayoría de gente nos reconoce por la atención prehospitalaria, pero nosotros somos más que un servicio de ambulancias. Nosotros realizamos atención de emergencias después de los desastres, hacemos rescate terrestre, acuático en ríos y playas, montañas, estructuras colapsadas y tenemos una unidad K-SAR.

También hacemos reducción del riesgo mediante salud comunitaria, cambio climático, resiliencia comunitaria, hacemos restablecimiento de contactos familiares por emergencia o situaciones de desplazamiento y migraciones. Damos colaboración en los establecimientos de los albergues temporales, formamos niños y niñas y jóvenes entre ocho y treinta y cinco años para el servicio voluntario en el programa de juventud. Tenemos capacitaciones comunitarias en primeros auxilios y otros.





Cambio  
Climático



Cultura  
de Paz



Diplomacia  
Humanitaria



Gestion de  
riesgo y  
respuesta a  
desastres



RCF

 Cruz Roja  
Costarricense

¿Cómo podemos hacer esto por nuestras áreas de cambio climático, cultura de paz, diplomacia humanitaria, gestión de riesgo y respuesta a desastres, RCF.



Acuática



K-SAR



Montaña



Rescate  
Urbano



 Cruz Roja  
Costarricense

Acuática, K-SAR, montaña y rescate urbano, que esas son nuestras áreas de rescate.





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°12

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Nosotros estamos divididos en nueve regiones entre todo el país tenemos ciento once comités, trece puestos de despacho, nueve juntas regionales, nueve despachos regionales, tenemos sedes operativas y tenemos sede administrativa.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



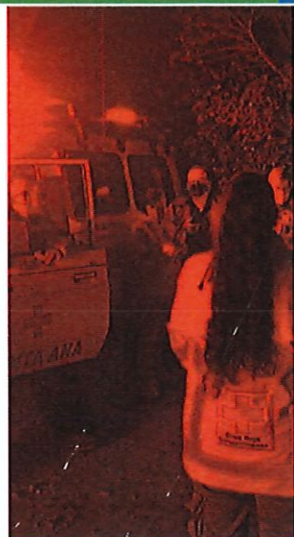


## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°13

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### Recurso Humano Cruz Roja Costarricense

- Voluntarios + de 5000
- Remunerados + de 1000

### Recurso Humano Cantonal

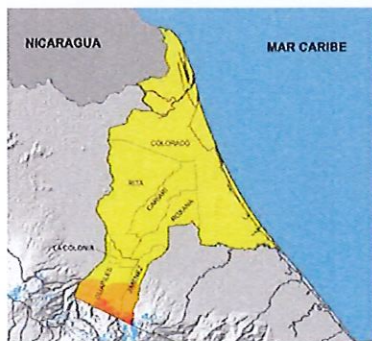
- Voluntarios 98
- Remunerados 30

### Recurso Humano por cada Comité Auxiliar

| El Porvenir    | Cariari        | Guápiles       |
|----------------|----------------|----------------|
| Voluntarios 26 | Voluntarios 49 | Voluntarios 23 |
| Remunerados 06 | Remunerados 14 | Remunerados 10 |



El recurso humano a nivel nacional de la Cruz Roja Costarricense es de más de cinco mil voluntarios y más de mil remunerados. El recurso humano cantonal consta de noventa y ocho voluntarios y treinta remunerados por cada uno de los comités, tenemos que el Porvenir de Ticabán tiene veintiséis voluntarios y seis remunerados, el comité auxiliar en Cariari tiene cuarenta y nueve voluntarios y catorce remunerados y el comité auxiliar en Guápiles tiene veintitrés voluntarios y diez remunerados.



- Población atendida del Cantón:  
**146,320 habitantes**
- Extensión geográfica:  
**2,403.49 Km<sup>2</sup>**
- Barrios atendidos en otros cantones:
  - Duacari 5, 4, 3, 2 (Guácimo)
  - Las Minas, Braulio Carrillo hasta Río Sucio (Heredia)
  - Cerro Negro (Heredia)



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



Hacemos una cobertura de los tres comités en todo el cantón de Pococi en donde atendemos 146 mil veinte habitantes y tenemos una extensión geográfica de 2,403.49 kilómetros cuadrados.

Además del sector de Pococi, de la gente que nos visita y de los que pasan por la ruta 32, atendemos barrios de otros cantones por ejemplo Guacaré 5,4,3 y 2, que pertenecen a Guácimo, las Minas que están por el lado del Braulio Carrillo, en toda esta ruta hasta llegar al río Sucio y Cerro Negro que le pertenece a Heredia que lo atendemos por el sector de por de Porvenir de Ticabán.

## Cobertura Comité Auxiliar en El Porvenir



- Población atendida:  
**15,340 habitantes**
- Kilómetros recorridos 2023:  
**42,920 Km**
- Extensión geográfica:  
**240,84 Km<sup>2</sup>**
- Horario:  
**24/7**



El Porvenir es de 15.340 habitantes, en el 2023 recorrieron 42.920 kilómetros. Tienen una extensión geográfica de 240.84 kilómetros y el comité está abierto veinticuatro horas al día, los siete días de la semana.



## Cobertura Comité Auxiliar en Cariari



- Población atendida:  
**40,278 habitantes**
- Kilómetros recorridos 2023:  
**59,480 Km**
- Extensión geográfica:  
**1,389,29 Km<sup>2</sup>**
- Horario:  
**24/7**



El comité auxiliar en Cariari atiende una población de 40.278 habitantes, recorriendo en el 2023, 59.480 kilómetros con una extensión geográfica de 1389.29 kilómetros cuadrados y también atiende veinticuatro horas al día, los siete días de la semana.

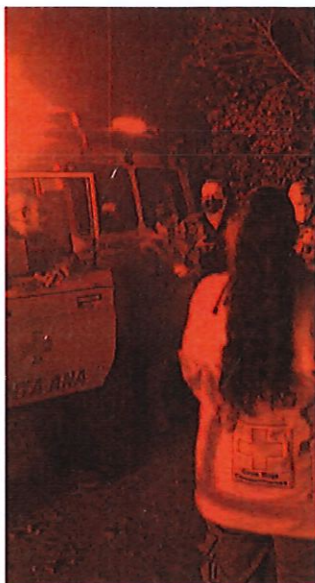
## Cobertura Comité Auxiliar en Guápiles



- Población atendida:  
**90,701 habitantes**
- Kilómetros recorridos 2023:  
**105,676 Km**
- Extensión geográfica:  
**773,36 m<sup>2</sup>**
- Horario:  
**24/7**



El comité auxiliar en Guápiles atiende a una población de 90.701 habitantes durante el 2023, recorrió 105,676 kilómetros y atiende una extensión geográfica de 773.36 y también atiende veinticuatro horas al día, los siete días de la semana.



#### Flota vehicular Nacional



776 vehículos a nivel nacional

#### Flota Vehicular a Nivel Cantonal



5 Unidad de Soporte Básico de Vida para la comunidad



1 Unidad de Soporte Avanzado de Vida para la comunidad



1 Unidad de Primera Intervención para la comunidad



1 Vehículo Administrativo para la comunidad



10 Unidad de Soporte Básico de Vida para venta de Traslados CCSS



La flota vehicular a nivel nacional es de 776 vehículos y la flota cantonal que tenemos acá son cinco unidades de soporte básico de vida para la comunidad, una unidad de soporte avanzado de vida para la comunidad, una unidad de primera intervención para la comunidad, un vehículo administrativo que también lo tenemos para la comunidad, 10 unidades de soporte básico de vida para la venta de traslados a la CCSS.



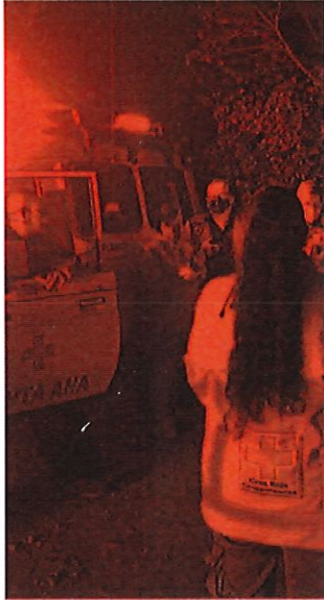


## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°17

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### Flota vehicular Comité Auxiliar en El Porvenir



4 vehículos a nivel Local (2 Comunidad, 2 CCSS)

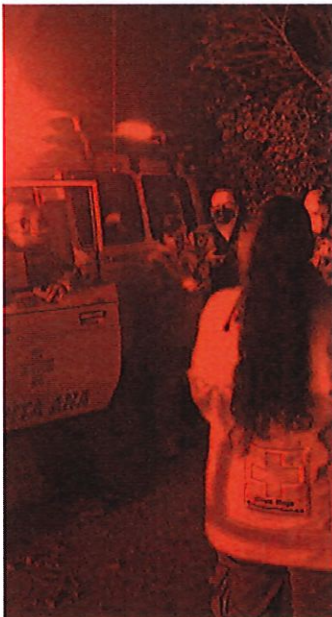
#### Desglose



Unidad Soporte Básico de Vida (4x4) CRC1479, CRC1606, CRC1752, CRC1792



El auxiliar en El Porvenir tiene cuatro vehículos a nivel local, dos están destinados a la comunidad y dos destinados a la venta de servicios. Esas unidades todas son 4X4.



### Flota vehicular Comité Auxiliar en Cariari



8 vehículos a nivel Local (2 Comunidad, 5 CCSS, 1 Administrativo)

#### Desglose



Unidad Soporte Básico de Vida (Buseta) CRC1692, CRC1892, CRC1566



Unidad Soporte Básico de Vida (4x4) CRC1670, CRC1775, CRC1776, CRC1688



Unidad Administrativo (Pick Up) CRC1409

Unidad por salir de Servicio CRC1566 Habilitada hasta 15 de Enero 2028 (Traslados CCSS)

Unidad por salir de Servicio CRC1670 Habilitada hasta 31 de Diciembre 2030 (Comunidad)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



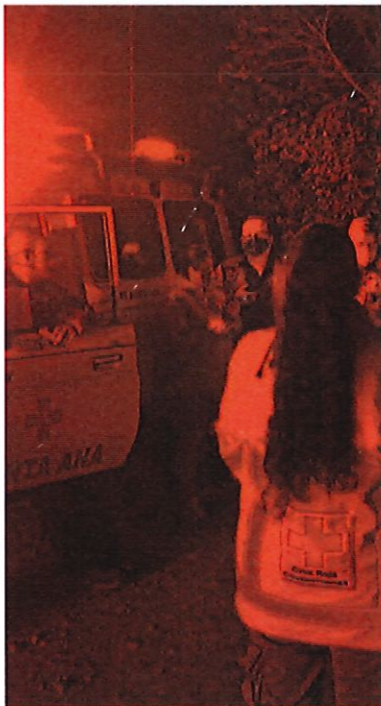
PAGINA N°18

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

En el comité auxiliar en Cariari tiene ocho vehículos, dos destinados a la comunidad y dos a la CCSS, más el administrativo, tiene tres busetas de soporte básico de vida, tiene también cuatro vehículos 4X4 y una unidad administrativa.

De estos dos carros están prontos a salir de servicio por habilitación.



### Flota vehicular Comité Auxiliar en Guápiles



6 vehículos a nivel Local (3 comunidad, 3 CCSS)

#### Desglose



Unidad Soporte Básico de Vida (Buseta)  
CRC1907, CRC1822, CRC1839, CRC1559.



Unidad Soporte Avanzado de Vida (4x4) CRC1869



Unidad de Primera Intervención (4x4) CRC1712

Unidad por salir de Servicio CRC1559 chocada, fuera de servicio y termina habilitación del Ministerio de Salud en el 2028

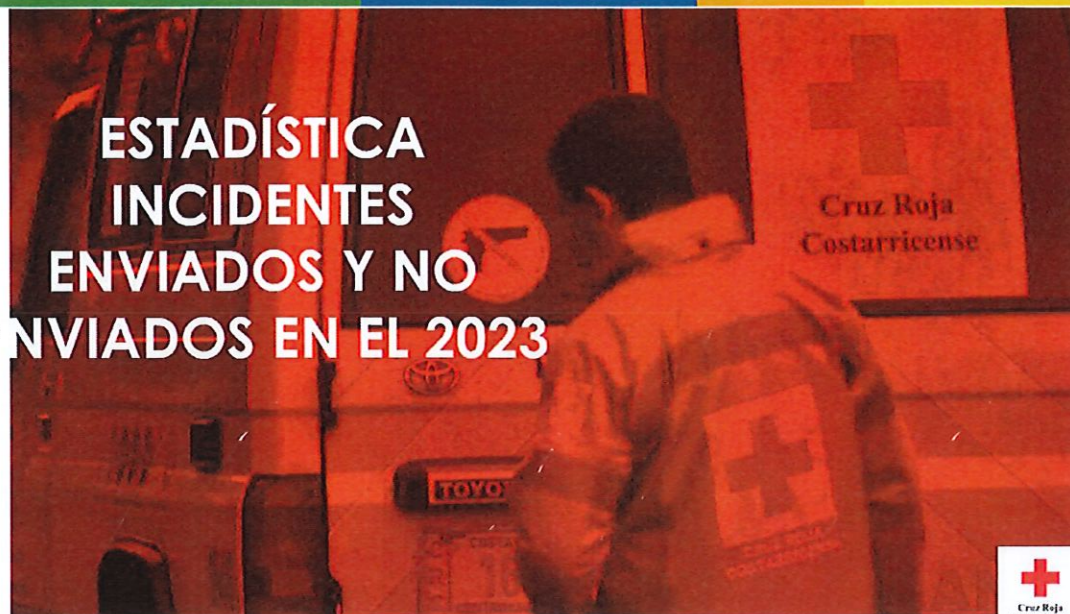


El comité auxiliar en Guápiles tiene seis vehículos a nivel local, tres destinados para la comunidad y tres destinados para la CCSS, tiene cuatro busetas de soporte básico de vida, una unidad de soporte avanzado de vida, también es una buseta pero es cuatro por cuatro eh tiene una unidad de primera intervención que es 4X4 y pronto está por salir de servicio, uno de nuestros vehículos que lamentablemente en este momento está chocado y fuera de servicio.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## En el 2023

Atendimos  
13642  
incidentes

619 traslados de  
pacientes en  
condición  
delicada

Recorrimos  
208,076  
kilómetros

Costo estimado del servicio  
prehospitalario ₡215,238,593.47



Estadística de incidentes enviados y no enviados en el 2023 dice que atendimos 13642 incidentes de los cuales 619 traslados de pacientes fueron en condición delicada. En estos incidentes recorrimos 208.076 kilómetros y el costo aproximado de esa operación durante el 2023 entre los tres comités es de ₡215 238 593.47.

## Datos estadísticos cobertura a incidentes

| Comité Auxiliar          | Distrito   | Enviados | No Enviados |
|--------------------------|------------|----------|-------------|
| Pococi y lugares vecinos | Guápiles   | 3582     | 1179        |
|                          | Jiménez    | 834      | 294         |
|                          | Rita       | 2987     | 814         |
|                          | Roxana     | 1455     | 451         |
|                          | La Colonia | 580      | 197         |
|                          | Cariari    | 4067     | 1133        |
|                          | Colorado   | 137      | 39          |
|                          | Total      | 13642    | 4107        |



Aquí tenemos más o menos unos datos estadísticos de los incidentes que fueron atendidos, según los distritos. Tenemos algunas situaciones que es importante que sepa la población y ustedes como miembros de la municipalidad, más adelante tal vez podemos explicar qué casos se envían y que casos no o qué incidentes se envían y a qué no.

Tenemos un total de 13642 que sí fueron enviados para la atención y 4107 que no fueron enviados para esa atención.

|                        |                                                                                                                       |                                                                                                                      |                                                                                                                        |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CASOS ATENDIDOS</b> |  3874 Casos médicos                |  678 Urgencias traumáticas        |  96 Casos de acoso                |
|                        |  677 Caídas                        |  441 Heridos arma blanca o fuego  |  3 Fallecidos                     |
|                        |  1718 Vuelcos y colisiones         |  534 Emergencias gineco- obstetra |  73 Desastre Natural              |
|                        |  130 Atropellos                    |  22 Rescates                      |  28 Traslados operativos          |
|                        |  400 Intoxicaciones                |  12 Personas atrapadas            |  100 Traslados Intrahospitalarios |
|                        |  1012 Problemas respiratorios      |  10 Emergencias acuáticas         |  894 Otras Gestiones              |
|                        |  463 Problemas cardiacos           |  29 Pacientes por incendio        |                                                                                                                        |
|                        |  104 Paros cardio respiratorios    |  548 Comportamiento anormal       |                                                                                                                        |
|                        |  277 Casos diabéticos              |  322 Inconscientes                |                                                                                                                        |
|                        |  483 Crisis convulsiva             |  135 Lesiones por animales        |                                                                                                                        |
|                        |  125 Evento Vascular Cerebral      |  5 Lesiones por electricidad      |                                                                                                                        |
|                        |  28 Quemados                       |  169 Lesiones por electricidad    |                                                                                                                        |
|                        |  252 Alteraciones presión arterial |                                                                                                                      |                                                                                                                        |
|                        |                                                                                                                       |                                                                                                                      |                                                                                                                        |





Entre los casos que nosotros atendimos, el de mayor incidencia por lo general siempre son los casos médicos con 3874. Después de ahí se desglosan urgencias traumáticas, caídas, vuelcos, colisiones, intoxicaciones, problemas respiratorios, problemas cardiacos, crisis convulsivas, comportamientos anormales que son los que más incidencia tienen a nivel de cantón.

### Costos aproximados de la operación



Aquí nosotros hicimos unos números rápidos de lo que es el costo aproximado de cada uno de esos incidentes y tenemos que cada uno de esos incidentes aproximadamente cuesta \$15 777.65.

- Campañas contra el Dengue comunidades de Colorado, Tortuguero, La Rita, Toro Amarillo,
- Actividades en diferentes comunidades en Alianza con Sembremos Seguridad, CCI, Ilais, entre otros.
- Charlas y capacitaciones en algunos centros educativos.
- Actividades promoviendo nuestros Principios Fundamentales, Doctrina y trabajando áreas como resiliencia comunitaria, RCF, Cultura de paz y no Violencia.
- Rendiciones de Cuenta Comunes y Municipales.

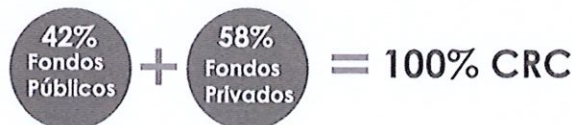
Dentro de las actividades que nosotros realizamos en la comunidad están las campañas contra el dengue en comunidades de Colorado, Tortuguero, La Rita, Toro Amarillo, actividades en diferentes comunidades en alianza con Sembremos Seguridad, CCI, charlas y capacitaciones en algunos centros educativos.

Actividades promoviendo nuestros principios fundamentales, doctrina y trabajando áreas como resiliencia comunitaria, RCF, cultura de paz, no violencia y también hacemos rendiciones de cuentas comunales y municipales.



En el informe financiero es importante que la comunidad y ustedes como gobierno central tengan presente que nosotros somos una institución privada y nos financiamos de la siguiente forma.

## ¿Cómo se financia la CRC?







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°23

ACTA N°69 Extraordinaria.

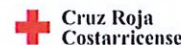
16-10-2024



Por eso es que nosotros realizamos actividades para poder obtener esos fondos para mantener la operatividad en todos los comités a nivel nacional.

Entre las leyes que nosotros recibimos está;

| LEYES ESTATALES QUE BRINDAN SOSTENIBILIDAD FINANCIERA |                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ley 5649<br>( 2 dic 1974 )                            | Timbre Cruz Roja, se utiliza en constancias médicas.<br>60% para Comités Auxiliares      40% para Sede Central      |
| Ley 9078<br>( 13 abr 1993 )                           | 5% de impuesto sobre las infracciones a la Ley de Tránsito.<br>100% a Comités Auxiliares                            |
| Ley 8718<br>( 24 oct 1998 )                           | 1% del aporte de la Junta de Protección Social por Loterías.<br>Compra para ambulancias                             |
| Ley 7972<br>( 22 dic 1999 )                           | 5% en los impuestos a venta de cigarrillos y bebidas alcohólicas.<br>100% a Comités Auxiliares                      |
| Ley 8114<br>( 4 jul 2001 )                            | Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria.<br>85% a Comités Auxiliares    10% Sede Central    5% Socorros       |
| Ley 8451<br>( 13 jul 2005 )                           | Exoneración de impuestos a combustibles.<br>Toda la flota institucional de Cruz Roja Costarricense                  |
| Ley 8690<br>( 18 dic 2008 )                           | Impuesto Rojo, 1% sobre recibos telefónicos.<br>10% Sede Central    17% Juntas Regionales    73% Comités Auxiliares |
| Ley 8461<br>( 06 may 2006 )                           | Ley sobre Puertos Caldera.<br>Aporte a los 3 Comités Auxiliares cerca del Puerto                                    |



Y eso se divide entre todos los 111 comités, los despachos regionales y la sede central y las juntas regionales.



### Comité Auxiliar en El Porvenir

Administradora: Jennifer Agüero Picado



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi

## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°24

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

El comité auxiliar en El Porvenir, la administradora no pudo venir por un asunto de salud, ella es Jennifer Agüero Picado.

Vamos a indicarles que durante el 2023, los ingresos de fondos propios en el comité auxiliar en El Porvenir fueron de;



| INGRESOS                 | 2022                 |                      |                       | 2023                 |                      |                       |
|--------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|                          | FONDOS PROPIOS       | FONDOS LEYES         | TOTAL GENERAL         | FONDOS PROPIOS       | FONDOS LEYES         | TOTAL GENERAL         |
| FONDOS PÚBLICOS          | 0.00                 | 39 954 757.02        | 39 954 757.02         | 0.00                 | 38 825 259.96        | 38 825 259.96         |
| ALQUILERES               | 0.00                 | 0.00                 | 0.00                  | 0.00                 | 0.00                 | 0.00                  |
| VENTA DE SERVICIOS       | 577 390.00           | 0.00                 | 577 390.00            | 597 090.00           | 0.00                 | 597 090.00            |
| TRASLADOS CCSS / INS     | 74 410 719.28        | 0.00                 | 74 410 719.28         | 83 466 867.77        | 0.00                 | 83 466 867.77         |
| OTROS INGRESOS           | 253 329.25           | 0.00                 | 253 329.25            | 1 339 296.17         | 0.00                 | 1 339 296.17          |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b> | <b>75 241 438.53</b> | <b>39 954 757.02</b> | <b>115 196 195.55</b> | <b>85 403 253.94</b> | <b>38 825 259.96</b> | <b>124 228 513.90</b> |

Comité Auxiliar en El Porvenir



Entre los gastos que tuvo el comité auxiliar en El Porvenir en el 2023:



| GASTOS                     | 2022                 |                      |                       | 2023                 |                      |                       |
|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|                            | FONDOS PROPIOS       | FONDOS LEYES         | TOTAL GENERAL         | FONDOS PROPIOS       | FONDOS LEYES         | TOTAL GENERAL         |
| SALARIOS Y CARGAS SOCIALES | 19 546 224.31        | 28 810 548.88        | 48 356 773.19         | 27 451 255.70        | 28 703 779.50        | 56 155 035.20         |
| GASTOS POR COMBUSTIBLES    | 11 935 650.18        | 7 303 096.51         | 19 238 746.69         | 15 439 028.43        | 6 149 364.24         | 21 588 392.67         |
| MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS   | 15 356 067.61        | 1 341 770.46         | 16 697 838.07         | 17 193 383.24        | 514 937.92           | 17 708 321.16         |
| VIÁTICOS, SEGUROS          | 13 630 553.23        | 2 485 227.04         | 16 115 780.27         | 15 515 292.40        | 3 440 771.95         | 18 956 064.35         |
| OTROS GASTOS               | 5 905 880.65         | 300 485.31           | 6 206 365.96          | 8 842 916.47         | 254 715.30           | 9 097 631.77          |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>     | <b>66 374 375.98</b> | <b>40 241 128.20</b> | <b>106 615 504.18</b> | <b>84 441 876.24</b> | <b>39 063 568.91</b> | <b>123 505 445.15</b> |

Comité Auxiliar en El Porvenir







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°25

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Teniendo un superávit de:



| AÑO 2022           |               | AÑO 2023           |             |
|--------------------|---------------|--------------------|-------------|
| SUPERHABIT/DEFICIT | ₡8,867,062.55 | SUPERHABIT/DEFICIT | ₡961,377,70 |

Comité Auxiliar en El Porvenir



De los resultados financieros del comité auxiliar Cariari, el administrador es Michael Marín Quezada, él nos acompaña acá en la sala.



### Comité Auxiliar en Cariari

Administrador: Michael Marín Quesada



De los ingresos del comité auxiliar en Cariari,



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°26

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### INGRESOS

| INGRESOS             | 2022           |               |                | 2023           |               |                |
|----------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                      | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  |
| FONDOS PÚBLICOS      | 0,00           | 83 113 565,68 | 83 113 565,68  | 0,00           | 97 040 743,20 | 97 040 743,20  |
| ALQUILERES           | 0,00           | 0,00          | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00           |
| VENTA DE SERVICIOS   | 18 515 436,45  | 0,00          | 18 515 436,45  | 20 870 417,08  | 0,00          | 20 870 417,08  |
| TRASLADOS CCSS / INS | 157 603 909,13 | 0,00          | 157 603 909,13 | 162 810 745,01 | 0,00          | 162 810 745,01 |
| OTROS INGRESOS       | 1 814 951,70   | 0,00          | 1 814 951,70   | 3 961 749,28   | 0,00          | 3 961 749,28   |
| TOTAL DE INGRESOS    | 177 934 297,28 | 83 113 565,68 | 261 047 862,96 | 187 642 911,37 | 97 040 743,20 | 284 683 654,57 |

Comité Auxiliar en Cariri



Los gastos constan de:

### GASTOS

| GASTOS                     | 2022           |               |                | 2023           |                |                |
|----------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                            | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES   | TOTAL GENERAL  |
| SALARIOS Y CARGAS SOCIALES | 50 641 538,41  | 56 737 567,51 | 107 379 105,92 | 55 723 892,36  | 71 742 820,19  | 127 466 712,55 |
| GASTOS POR COMBUSTIBLES    | 25 174 661,87  | 17 948 679,52 | 43 123 341,39  | 24 069 161,25  | 14 046 091,51  | 38 115 252,76  |
| MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS   | 24 268 275,13  | 1 328 467,09  | 25 596 742,22  | 34 022 312,46  | 3 155 397,66   | 37 177 710,12  |
| VIÁTICOS, SEGUROS          | 27 401 408,44  | 7 064 539,92  | 34 465 948,36  | 34 730 529,25  | 8 115 826,75   | 42 846 356,00  |
| OTROS GASTOS               | 32 609 656,63  | 3 060 124,01  | 35 669 780,64  | 46 636 987,51  | 2 986 878,24   | 49 623 865,75  |
| TOTAL DE GASTOS            | 160 095 540,48 | 86 139 378,05 | 246 234 918,53 | 195 182 882,83 | 100 047 014,35 | 295 229 897,18 |

Comité Auxiliar en Cariri



Continúa el Acta en el Folio 02, TOMO 39-2024

Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN  
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTRO  
INTERNO EN SU ARTÍCULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE  
AQUÍ TERMINA  
EL LIBRO DE **ACTAS**

TOMO XXXVIII LLEVADO POR: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCÍ.  
CONFORME DE ACUERDO CON NUESTROS REGISTROS  
INDIVIDUALES AL FOLIO..... ASIENTO 48

GUAPILES 22 DE OCTUBRE DEL 2024

GRACE CHINCHILLA  
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GRACE  
CHINCHILLA VILLEGAS (FIRMA)  
Fecha: 2024.10.22 07:30:03 -06'00'

Licda. GRACE CHINCHILLA VILLEGAS, Maff.  
AUDITORA INTERNA





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTICULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ PRINCIPIA

EL LIBRO: ACTAS

QUE LLEVARA: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCÍ.

CONSTA DE 400 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEBIDAMENTE FOLIADO Y CON EL SELLO DE ESTE DESPACHO, SEGÚN CONSTA EN NUESTRO CONTROL GENERAL DE LIBROS AUTORIZADOS.

FOLIO \_\_\_\_\_ ASIENTO 49

GUAPILES 22 DE OCTUBRE DEL 2024.

GRACE CHINCHILLA  
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GRACE  
CHINCHILLA VILLEGAS (FIRMA)  
Fecha: 2024.10.22 07:30:59  
+06'00'



Licda. Grace Chinchilla Villegas, Maff.  
AUDITORA INTERNA







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°27

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Para obtener un superávit de:



| AÑO 2022           |               | AÑO 2023           |                |
|--------------------|---------------|--------------------|----------------|
| SUPERHABIT/DEFICIT | ¢17,838,756.8 | SUPERHABIT/DEFICIT | ¢-7,539,971.46 |

Comité Auxiliar en Carari



## Comité Auxiliar en Guápiles

Administrador: Yéssica Hernández Alfaro



Del resultado financiero del comité auxiliar en Guápiles, la administradora, mi persona Yéssica Hernández Alfaro, los ingresos de:



Viene el Acta en folio 399, TOMO 38-2024

Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### INGRESOS

| INGRESOS             | 2022           |               |                | 2023           |               |                |
|----------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                      | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  |
| FONDOS PÚBLICOS      | 0,00           | 80 456 116,88 | 80 456 116,88  | 0,00           | 93 511 349,44 | 93 511 349,44  |
| ALQUILERES           | 0,00           | 0,00          | 0,00           | 0,00           | 0,00          | 0,00           |
| VENTA DE SERVICIOS   | 22 807 473,05  | 0,00          | 22 807 473,05  | 22 302 404,54  | 0,00          | 22 302 404,54  |
| TRASLADOS CCSS / INS | 78 666 341,42  | 0,00          | 78 666 341,42  | 91 480 678,64  | 0,00          | 91 480 678,64  |
| OTROS INGRESOS       | 954 750,52     | 0,00          | 954 750,52     | 13 306 600,72  | 0,00          | 13 306 600,72  |
| TOTAL DE INGRESOS    | 102 428 564,99 | 80 456 116,88 | 182 884 681,87 | 127 089 683,90 | 93 511 349,44 | 220 601 033,34 |

Comité Auxillar en Guápiles



En los gastos:

### GASTOS

| GASTOS                     | 2022           |               |                | 2023           |                |                |
|----------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                            | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES  | TOTAL GENERAL  | FONDOS PROPIOS | FONDOS LEYES   | TOTAL GENERAL  |
| SALARIOS Y CARGAS SOCIALES | 39 811 867,42  | 50 923 998,52 | 90 735 865,94  | 37 965 746,33  | 69 775 148,62  | 107 740 894,95 |
| GASTOS POR COMBUSTIBLES    | 7 849 318,82   | 18 120 048,08 | 25 969 366,90  | 3 444 594,13   | 10 314 679,70  | 13 759 273,83  |
| MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS   | 10 151 675,03  | 6 518 306,56  | 16 669 981,59  | 13 761 262,61  | 8 104 157,43   | 21 865 420,04  |
| VIÁTICOS, SEGUROS          | 26 201 549,88  | 4 893 764,02  | 31 095 313,90  | 30 547 117,02  | 5 315 009,94   | 35 862 126,96  |
| OTROS GASTOS               | 8 011 438,10   | 8 601 508,58  | 16 612 946,68  | 15 589 565,95  | 7 266 594,98   | 22 856 160,93  |
| TOTAL DE GASTOS            | 92 025 849,25  | 89 057 625,76 | 181 083 475,01 | 101 308 286,04 | 100 775 590,67 | 202 083 876,71 |

Comité Auxillar en Guápiles



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°29

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Obteniendo un superávit de:



| AÑO 2022           |                | AÑO 2023           |                |
|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| SUPERHABIT/DEFICIT | ¢10,402,715.74 | SUPERHABIT/DEFICIT | ¢25,781,397.86 |

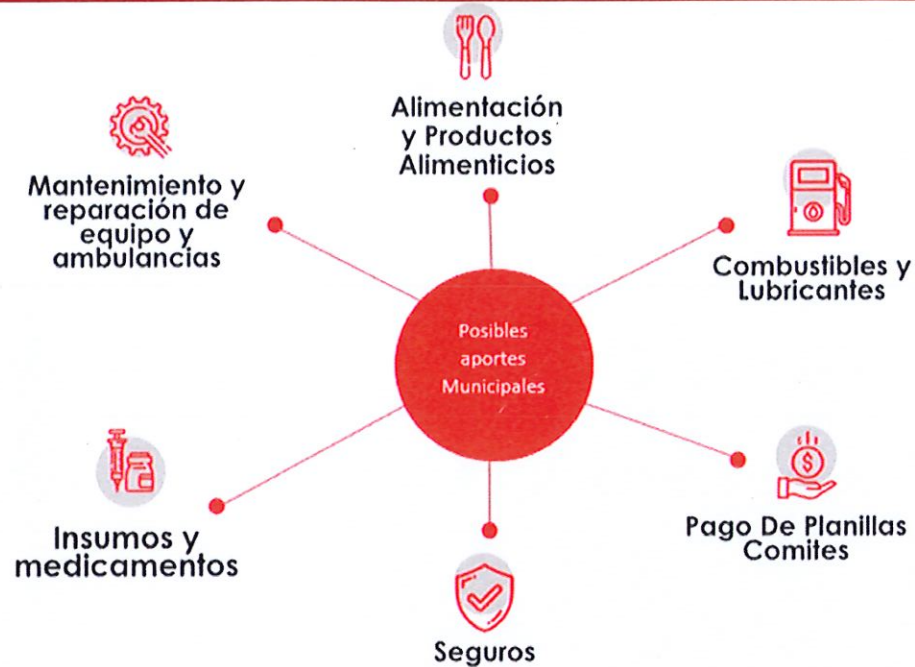
Comité Auxillar en Guáples



¿Cómo podemos ayudar a la Cruz Roja? pues hay diferentes formas de ayudar a la Cruz Roja.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## SOLICITUDES

| SOLICITUD                               | NECESIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                | COSTO          |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| PLANILLA                                | SE REQUIERE EL PAGO DE SALARIOS DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN SERVICIO PREHOSPITALARIO                                                                                                                                                                                     | ₡50,000,000.00 |
| MONITOR CARDIACO                        | SE REQUIERE REEMPLAZAR MONITOR CARDIACO EN LA UNIDAD SOPORTE AVANZADO DE VIDA QUE DA COBERTURA AL CANTÓN DE POCOCÍ                                                                                                                                                       | ₡15,000,000.00 |
| INSUMOS DE LIMPIEZA Y ÚTILES DE OFICINA | PAPEL HIGIENICO, TOALLAS PARA DISPENSADORES, TOALLAS PARA SANITIZAR AMBULANCIAS, DETERGENTE, DESINFECTANTE, ALCOHOL, JABÓN PARA DISPENSADORES, CHAMPÚ PARA CARRO, RESMAS DE HOJAS, TINTAS PARA IMPRESORA, GRAPAS, ELABORACIÓN DE FORMULARIOS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES. | ₡15,000,000.00 |
| EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL           | CASCOS CON FOCO, VISERA Y ROTULACIÓN, CHALECOS PARA SCI, KITS PARA RESCATE ACUÁTICO, BOTAS DE SEGURIDAD, TRAJES NOMEX PARA RESCATE.                                                                                                                                      | ₡15,000,000.00 |







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°31

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Dentro de las solicitudes que nosotros traemos a este respetable Concejo Municipal, tenemos el pago de planillas, para el próximo año tenemos una reducción o es incierto el tema de la venta de servicios a la Caja Costarricense del Seguro Social puesto que van a sacar una licitación por demanda, ya no es por medio de un convenio como lo tenemos en este año, entonces nosotros no tenemos certeza de que vamos a poder recibir todos esos fondos y la mayoría de los fondos que nosotros recibimos a nivel, prácticamente que nacional, es de la venta de la CCSS, entonces estamos en serios aprietos para el próximo año.

Esa es la realidad, luchando, trabajando, tomando decisiones y haciendo pues muchos planteamientos para poder llegar, dar o continuar con el servicio comunitario, sin afectar a las personas más vulnerables que es quien necesitan nuestro servicio comunitario.

Tenemos también el monitor cardiaco, como ustedes bien lo vieron dentro de las unidades que nosotros tenemos acá en el cantón, tenemos una unidad de soporte avanzado de vida. El monitor cardiaco es vital para esas personas que lo están necesitando. Este monitor ya está obsoleto y necesita hacer un cambio, tiene un valor aproximado de quince millones de colones.

Otra de las formas es insumos de limpieza, útiles de oficina y equipo de protección personal como lo son cascos con foco, viseras y rotulación, los chalecos para el SCI para lo que son los incidentes, kit para rescate acuático, botas de seguridad, trajes Nomex para rescate que todo esto lo necesita el personal de la Cruz Roja que van a atender todos los incidentes comunitarios.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°32

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Esto es todo de nuestra parte, si alguien tiene alguna duda, algún comentario y nosotros podemos llegar y brindarles esa explicación con mucho gusto y si no pues nos comprometemos a traerles las respuestas en cuanto la tengamos a nivel de sede central, muchísimas gracias.

### **Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Muchas gracias doña Yéssica. Abro el espacio a partir de este momento para que los compañeros y compañeras del Concejo Municipal puedan hacerle alguna consulta.

Aclarar que las consultas la pueden hacer el Concejo Municipal en pleno, no solo los compañeros regidores propietarios, sino que también los compañeros suplentes y los síndicos propietarios y síndicos suplentes, cualquiera puede participar, nada más me levanta la mano y con todo gusto. Adelante regidor Méndez.

### **Reg. Luis Ángel Méndez Araya**

Saluda, me preocupa el tema económico, creo que sería una de las instituciones que deberían de inyectársele más presupuesto a nivel de gobierno central, por la labor humanitaria que realiza a favor de la ciudadanía.

Yo tenía alguna preguntita por ahí con respecto a las capacitaciones, pero ya usted las mencionó ahí y ya me contestó la pregunta sobre las capacitaciones comunitarias.

Las emergencias no esperan, no hay día o no hay hora, en cualquier momento se presenta una emergencia y me parece importante que en escuelas y colegios en las comunidades existan grupos organizados, capacitados por Cruz Roja para abordar y poder dar por lo menos en ese momento la primera intervención, mientras llegan ustedes los expertos.

Creo que en eso ustedes están ya organizados y han hecho acto de presencia, pero ¿cuál es el mecanismo, el procedimiento que ustedes utilizan por parte de tal vez de las asociaciones de desarrollo de una comunidad o escuelas y colegios para que se organicen, poder llevarles y hagan capacitaciones? siento que los profesores y alumnos de las instituciones deben de estar capacitados, un grupito







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°33

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

capacitado para abordar cualquier emergencia, cualquier situación que se presenta y por supuesto en una comunidad también que hayan algunos vecinos por ahí capacitados, ya le digo por lo menos para abordar de primera mano la situación mientras llegan ustedes, poder dar la solución eso por ahí.

¿Cuál es la metodología o el procedimiento para poderle solicitar capacitaciones en las comunidades? porque en estos momentos estamos en vivo, en directo y yo sé que hay muchísimas personas que podrían estar interesadas en solicitarles una capacitación, muchísimas gracias señor presidente.

### **Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Gracias por la consulta, en cuanto a lo que son las capacitaciones comunitarias o bueno para explicarle a ustedes y a la comunidad que nos acompaña, hay dos diferentes tipos de capacitación, las capacitaciones comunitarias que es únicamente conocimiento y aquellas capacitaciones que requieren alguna certificación como tal.

Como les dije o como ustedes pudieron ver, hay parte de lo que son los fondos propios que nosotros necesitamos captar y hacemos la venta de las capacitaciones que son certificadas. En las comunidades podemos llegar y organizarnos por medio del correo electrónico de cada uno de los comités, más adelante tal vez podemos llegar y ponerlo ahí en las redes sociales para que la gente pueda llegar y contactarnos, pero sí es importante indicar que esas capacitaciones no son certificadas, es una capacitación de conocimiento como tal.

Está el otro tema de la capacitación ya certificada que ese sí nosotros hacemos la venta de esa capacitación, para que puedan llegar y obtener ese título que necesitan, entonces va a depender, muchas gracias.

### **Reg. Walter Villagra Rodríguez**

Saluda, quería hacer tal vez una pequeña consulta, sí veo la situación un poco compleja, el manejo es grande.

Quería tal vez un poquito abocarme al cobro que le hacen a las comisiones de fiestas, para nadie es un secreto que la Expo está sobrada, tal vez no tiene esa







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°34

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

necesidad, pero las otras comisiones de fiestas como La Suerte, Santa Rosa, el mismo Porvenir y ahorita La Colonia me imagino, sí creo que nos vemos bastante complicado para llegarle al costo que está cobrando la Cruz Roja, entonces a mí me duele mucho porque yo fui presidente de la Asociación de La Suerte y me duele mucho ver que se vayan a la empresa privada, porque en realidad no deberíamos de hacer eso.

Me parece que el costo se nos elevó bastante y no sé en la estadística cómo andará, pero gracias a Dios los accidentes en los redondeles pues es mínimo porque casi no se usa improvisados entonces tal vez sería importante valorar un poquito el costo que se le está haciendo para las comisiones de fiestas, porque además que estamos careciendo de una situación muy compleja con el Ministerio de Salud para sacar los permisos, se nos están yendo los costos altísimos a las comisiones de fiestas, entonces vamos a caer en no volver a hacer fiestas o vamos a tener que ver cómo nos ayudamos.

Sí es importante ver como también de parte del Concejo podemos ayudarle a la Cruz Roja porque es importantísimo, cuando hay una emergencia ahí no hay plata que valga, la ocupamos todos y ojalá pues no tengamos en el cantón esas emergencias, pero sí debemos tenerlos bien, tenemos que estar bien. Para que lo tome en cuenta, gracias.

### **Reg. Carlos Retana López**

Saluda, agradecer por la rendición de cuentas, creo que fue un ejercicio muy claro y necesario.

Felicitarnos y agradecerles por todo lo que hace la organización al bien de nuestro cantón, al bien del país y al bien del mundo entero. Creo que como decía el regidor don Luis, es un verdadero privilegio tenerlos aquí y de nuestra parte en la medida de nuestras posibilidades en lo que podamos colaborar, ahí estaremos porque ustedes salvan vidas y la verdad es que eso no hay como pagarlo, la vida del ser humano es invaluable y gracias a la gestión de ustedes muchas cosas buenas se han logrado.

Muchas gracias por todo lo que hacen y gracias por estar aquí.

### **Reg. Supl. Ovidio Vives Casto**



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°35

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Saluda, es lamentable escuchar estas noticias que quieren reducir el presupuesto para el próximo año, estaba leyéndolo acá en la página de la Cruz Roja.

La buena labor que la Cruz Roja hace a nivel nacional e internacional porque es un código a nivel mundial, hay unos que otros países que no le afectan, algunos países en otros continentes que es prohibido que entre la Cruz Roja, pero totalmente la tenemos a nivel casi global.

Yo quisiera hacer una pregunta y quizás si puede contestármela bueno y si no para no comprometerla tampoco, pero se ha escuchado siempre y se nos ha dicho por ejemplo que los comités dependen de la sede central, dependen porque los traslados de pacientes que se hace en este cantón, los cientos de miles y los cientos de miles de kilómetros que ustedes recorren pues les pasa la factura a la CCSS ¿cierto?

Okey, de toda esa facturación que Cruz Roja y Pococí le pasan a la CCSS, se le paga el 100% a los comités auxiliares de Pococí o hay un porcentaje que le queda a la sede central, porque por lo que he escuchado años anteriores, la sede central pues toma una parte y les mando una parte nada más y la otra pues vea a ver cómo se la juegan, eso es lo que tengo entendido y obviamente han habido problemas a lo interno, en sus años pasados, en la parte gerencial de la Cruz Roja porque pues hay cantones que obviamente trasladan más pacientes y obviamente entre más traslado de pacientes pues obviamente más van a cobrar y posiblemente pienso que algunos cantones pues viéndolo desde este punto o analizándolo, tienen que subsidiar a otros cantones que quizás corren menos con pacientes que se enfermen o en accidentes.

Decirles, yo no sé si ustedes mencionaron si de parte de esta municipalidad en años anteriores les han colaborado con algunas ambulancias o algunos proyectos. Desde hace 12, 13 años para acá, también se había tomado un acuerdo, si no me equivoco, en el periodo 2010-2016 de pasarles creo que el 0,5% si no me equivoco del presupuesto, creo que estaba Ricardo en el periodo 2010-2016, ¿eso se ha hecho efectivo?, ¿se ha podido o no se ha podido hacer?, porque por lo menos yo no lo he visto en estos últimos años, dentro del presupuesto inicial ordinario de cada año, no he visto que se le traslade ese monto.

Si es que hace falta algo, algún mecanismo legal que nos puedan ayudar ustedes, la parte legal de la Cruz Roja, la parte legal, si es del Gobierno, la Contraloría o la







## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°36

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Procuraduría General de la República o de nosotros, a través de algún convenio para poder cumplir con ese acuerdo que se tomó desde hace doce años, si no me equivoco y que es tamaño poquito de plata, que si lo sumamos a la fecha pues imagínese, pero exclusivamente para el cantón de Pococí, no enviarle plata a la sede central porque eso por lo menos yo no estoy de acuerdo y levantaré la voz. Eso para apoyarlos a ustedes a los comités de Porvenir, Cariari y de Guápiles porque cuando se dice plata muchas veces allá arriba ponen los radares así porque quieren captar recursos de otras partes, pero sí más que todo eso si me puede contestar perfecto y si no si entiendo, gracias presidente.

### **Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Muchas gracias por la consulta, de acuerdo a mi capacidad, voy a intentar contestarle todo lo que usted me ha consultado, valga la redundancia.

En cuanto a lo que son los traslados de la CCSS, solo los comités que tienen la capacidad de hacer traslados, pueden llegar y hacerlo, porque no podemos dejar la labor prehospitalaria que es primordial para nosotros atender a la comunidad, por realizar traslados a la CCSS.

Entonces hay algunos comités que tienen mayor posibilidad, tienen más vehículos, más cantidad de personal, para hacer esos traslados y otros comités que se ven muy reducidos. Si ustedes lo pudieron observar, el caso de nosotros es bastante ejemplar para esto, siendo que El Porvenir tiene menos posibilidades, nosotros somos los que seguimos y Cariari es quien tiene un poquito más de posibilidades para llegar y hacer esos traslados.

De esos traslados, la CCSS gestiona todo lo que es el cobro, nosotros hacemos la documentación y a nivel central hay un departamento que se encarga de hacer la recopilación de todos esos fondos y si cobran un porcentaje administrativo, es muy poco, pero si hay un porcentaje que se queda en la sede y es precisamente para cubrir esa labor que tiene ese departamento, que es quien está constantemente con CCSS a nivel central, para poder captar esos fondos, es de un 3%.

Después, con relación a lo del porcentaje que nosotros teníamos, si mal no recuerdo porque no preciso el dato, en el 2017 o 2018 fue la última vez que







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°37

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

nosotros recibimos ese porcentaje para pago de planillas, era exclusivo para pago de planillas.

En el total del año eran aproximadamente como cuarenta millones de colones que nosotros recibíamos y que sí efectivamente llegaban a formar un gran alivio para nosotros poder llegar y destinar algunos fondos, para poder sumar algunas actividades que nosotros también podemos hacer. Desde entonces nosotros no recibimos esos fondos, habían llegado y tomado el acuerdo a nivel de Concejo Municipal que ya no iban a volver a darnos ese fondo.

Sí sé que hay una ley en la cual las municipalidades pueden llegar y tomar de ese presupuesto para darlo a la Cruz Roja, pero en este momento si le soy sincera, lo desconozco. Me comprometo a buscar cuál es y a hacérselos llegar por medio de la secretaria, para que ustedes puedan tener conocimiento.

En cuanto a lo que es la cobertura de eventos, nosotros trabajamos por una tabla a nivel de sede central, sin embargo nosotros estamos en la mayor disposición de poder negociar con las comisiones de fiestas, qué es lo que ha pasado, que hay una situación que tal vez hemos dejado de lado y la comunidad o las comisiones de fiestas han visto solo montos y no hemos podido llegar a negociar y hablar directamente, porque hay una gran diferencia entre lo que es Cruz Roja y para qué utiliza por ejemplo los fondos que nosotros percibimos.

Nosotros únicamente hacemos una labor humanitaria, trabajamos con las comunidades, así como las comisiones de fiestas trabajan para una comunidad en específico y poder llevar esas necesidades o solventar esas necesidades, nosotros las utilidades que recibimos, las utilizamos única y exclusivamente para la atención de la misma comunidad.

En cuanto a lo que es el monto, pues nosotros nunca hemos tenido la posibilidad de ver cuál es la diferencia de un cobro de otra empresa, a lo que nosotros realizamos. Es importante llegar y decirles que estamos en la mayor de las disposiciones, podemos llegar a sentarnos a hablar transparentemente y poder resolver el tema y sí me gustaría dejar muy claro que nosotros no lucramos, nosotros obtenemos los fondos para el servicio de la comunidad.

**Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera**







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°38

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Saluda, a mí me parece compañeros del Concejo que ellos lo que piden es un apoyo. Nosotros, los años pasados les ayudamos, creo que con un vehículo.

Sería importante para el próximo año y entre todos poderles ayudar y meterles, hay unos rubros que sí podemos ayudar, pero lo que son las planillas es difícil para nosotros ahora por un pronunciamiento de la Contraloría que no nos permitirían pagar para planillas, pero sí otros rubros por ahí que están solicitando ustedes, que nosotros podríamos tal vez en un presupuesto poderles ayudar para el próximo año, si todos los compañeros lo tienen a bien y podemos hacer el esfuerzo.

Creo que ustedes juegan un papel importantísimo en este cantón, este cantón es grandísimo y hay muchas necesidades y por todos lados hay problemas, incluso todavía se suma a la ruta 32 que casi todos los días hay accidentes, entonces es más complicado para ustedes como grupo y los compañeros de la parte baja de Porvenir y toda la parte de adentro, si no fuera por ustedes, sería muy difícil para la gente salir y sacarlos si tienen algún accidente o adultos mayores a los centros médicos, así es que a mí me parece que podemos apostar y ayudar el próximo año, si Dios lo permite.

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Gracias, para nosotros es muy halagador escuchar esto, de verdad para nosotros va a ser de gran importancia todo el apoyo que nos puedan dar.

Yo me voy a tomar un atrevimiento, yo sé que hay algunas municipalidades que sí apoyan a otros comités hasta en un 100% con el pago de las planillas, no sé de qué forma lo hacen, pero voy a comprometerme a buscarlo y a pasarles la información, para que lo podamos valorar y si cabe la posibilidad, pues sí se les agradece muchísimo que también lo valoren y lo contemplen, muchas gracias.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Muchas gracias Yéssica, una consulta, escuché que los ingresos propios de ustedes se pueden ver reducidos por una eventual licitación por demanda, que saque la CCSS. ¿Esa licitación por demanda sería de traslados?, ¿ustedes se verían perjudicados entonces por no tener ya los traslados de los hospitales?

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**







## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°39

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Sí señor, la mayor captación de fondos propios que tenemos a nivel de los tres comités y a nivel nacional es por medio de los traslados que vendemos a la Caja Costarricense del Seguro Social. Además de eso, hacemos otras cosas como venta de capacitaciones, cobertura de eventos especiales, traslados privados, venta de artículos de marca, algún otro montón de cosas que realizamos también actividades propias para captar fondos, pero la mayor cantidad de dinero que nosotros captamos a nivel cantonal, voy a avocarme acá, es por la venta de servicios a la Caja Costarricense del Seguro Social y sí nos veríamos afectados bastante.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

¿Qué porcentaje significa de los ingresos propios? digamos el que eventualmente la CCSS le quite ese servicio que ustedes les dan.

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Bueno, yo calculo que es más de un 70%.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Hijo de Dios, bueno compañeros se están dando cuenta de que sería una reducción importantísima en el presupuesto de ustedes, entonces hago más las palabras del señor alcalde, creo que nos podríamos hablar a inicios del próximo año para ver si podemos dentro de un presupuesto extraordinario pues incorporar algo ahí que les pueda obviamente ayudar y no dejar de enviarnos entonces eso que va a buscar para ver si también nosotros podríamos eventualmente ayudarles en el tema de las planillas.

Una última consulta nada más, antes de darle la palabra a la regidor Aguilar. Hace un tiempo me di a la tarea de leer un poco el plan estratégico de la Cruz Roja nacional, el plan estratégico nacional y vi dentro de uno de sus ejes Cruz Roja Inclusiva, que creo que es como para motivar un poco la cultura de inclusión, desde la cultura de promover la paz y todo esto, ¿eso está dentro del plan estratégico de ustedes? y me queda la duda si está, ¿cómo lo llevan a la comunidad?, muchas gracias.

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°40

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Me voy a comprometer a buscarle la información sobre el cómo podrían aportar, si quiero dejar claro que es como un 70% del fondo propio, vamos a omitir lo que es el fondo público que nos ingresa y eso va a depender de cada uno de los comités, de las actividades que desarrollen.

Hay algunos comités que se dedican únicamente a captar fondos por medio de traslados de la CCSS y hay otros comités que desarrollan un poco más con lo que es la venta de esas otras cosas, entonces eso va a depender de un comité a otro, pero sí nos vamos a ver bastante afectados por esto.

En cuanto a lo que es nuestros ejes estratégicos, no sé si lo podemos proyectar.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Prácticamente en el eje estratégico de Cruz Roja Inclusiva.

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Así es, nosotros hacemos una labor humanitaria, pero nosotros somos inclusivos, es a toda la comunidad y nosotros promovemos la inclusión social con todas las comunidades y tenemos los principios fundamentales que desarrollamos.

Nosotros no hacemos distinción de razas, color, credo político, absolutamente nada y atendemos en general, hacemos algunas actividades a nivel de las comunidades. Este año principalmente se ha venido desarrollando bastante el tema con lo que es reducción del riesgo en donde también hemos ido a abordar algunas comunidades a nivel de los comités y poder llegar a más personas, en cuanto a lo que es la prevención entonces nosotros ahí llegamos y desarrollamos algunas actividades, igual participamos en algunas que han proyectado a nivel municipal, a nivel a nivel cantonal también, pues somos partícipes de esas otras actividades y es parte de lo que nosotros le decíamos, que yo me tomaba el atrevimiento de decirle al regidor que estos fondos que a nosotros nos ingresan pues nos alcanzan a veces para el servicio prehospitalario, pero que además de eso, tenemos la posibilidad desarrollar muchísimas otras actividades como lo que es Cruz Roja Inclusiva y lo que es la Cruz Roja abierta y transparente en lo que son términos de cultura de paz y no violencia.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°41

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

A nivel nacional, se desarrolla un poco más en aquellos cantones o lugares en donde hay mayor migración de extranjeros, entonces ahí hay un poco más de trabajo, pero nosotros también a nivel local tenemos muchas posibilidades de trabajar con las comunidades, sin embargo a veces nos vemos limitados por todo esto, porque además de eso tenemos necesidades también de infraestructura, de como lo dijimos anteriormente, hay vehículos que van saliendo a habilitación o accidentes de tránsito que suceden y nos dejan algún vehículo fuera de servicio entonces pues el dinero se ve enfocado a esto, pero si nosotros podemos llegar y tener una mayor solvencia económica y poder abarcar todos esos gastos operativos que tenemos, podemos llegar y brindar un poco más de servicio en este otro tema, pero sí los desarrollamos, hacemos algunas charlas, trabajamos con las comunidades, trabajamos con niños, trabajamos con personas discapacitadas, trabajamos con personas adultas en diferentes actividades y así podemos desarrollar esta otra parte.

A veces nos vemos tanto de personal como de recursos, porque sí valga la oportunidad y tomo la palabra para llegar y decir que necesitamos muchas personas que nos ayuden a trabajar en la parte de gestión del riesgo, en donde se trabaja con la comunidad, que no solo vea la parte de servicio prehospitalario, sino que nos ayuden también en esta otra parte, porque lo que necesitamos es mucho recurso humano para que pueda desarrollar todas esas otras actividades que nosotros tenemos.

### **Reg. Patricia Aguilar Araya**

Saluda, escuchar ese informe que nos acaba de dar me preocupa en el tema de lo que dice con respecto a lo de la CCSS. Me gustaría saber, ¿van a sacar a licitación los traslados? ¿eso es a nivel nacional que hay una directriz o solamente cantonal? Eso era lo que quería saber, si es directriz de parte de CCSS o de Cruz Roja, gracias.

### **Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Eso es una licitación abierta, está ya en SICOP, es una licitación que está en proceso. En este momento me imagino que todas las empresas que pueden vender servicio prehospitalario están preparando toda la información para poder llegar y participar.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°42

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Es a nivel nacional, porque anteriormente nosotros lo que teníamos era un convenio, entonces la Caja Costarricense tenía como prioridad sus vehículos porque ellos también tienen ambulancias y posteriormente llamaban a ver cuál era la disponibilidad de la Cruz Roja y hacían la contratación de otras empresas que participan en traslados intrahospitalarios, pero ahora lo van a tirar todo licitación por medio de SICOP y ahí estamos, por eso es que es incierto si nosotros podemos ingresar o no, porque no conocemos precios, no conocemos algunos detalles y lo otro más importante aún, es que sea como sea, nuestro norte está en el servicio a la comunidad, entonces a veces pues estamos un poco carentes de ese recurso que requerimos para poder ingresar a esa licitación por completo, porque si hay un compromiso bastante grande para poder llegar y estar en esa licitación, con ese contrato. Es una licitación de la CCSS.

### **Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Gracias Yéssica, nos diste porcentualmente en cuanto se ve reducido los ingresos propios por no dar ese servicio a la CCSS, pero para tener una idea, ¿en millones cuánto representa? si tienes el dato, si no, no hay ningún problema, pero como para ver la magnitud del perjuicio en ese sentido.

### **Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

A nivel nacional no puedo decirle cuánto es lo que se está planteando que vamos a tener que reducir, pero a nivel local les puedo decir que mi presupuesto, que estamos terminando de cerrar para el año 2024, mi presupuesto fue de 160 millones de colones y para este año lo tuve que dejar en 70 millones de colones aproximadamente y luchando con hacer muchas actividades, con llegar y salir a la comunidad, con llegar a estas comisiones de fiestas que puedan volver la mirada a nosotros y poder confiar, negociar y poder hacer las ventas de las capacitaciones, las ventas de servicios privados, en miras a todo esto, apostando a que la gente pueda llegar y hacer donaciones.

También es importante que puedan llegar a hacer donaciones, un 10% del impuesto sobre la renta de todas las empresas puede llegar y ser donado a la Cruz Roja Costarricense, creo que esa es una oportunidad para los empresarios de poder manifestar su proyección social, su responsabilidad social y que ese 10% que representa del impuesto sobre la renta anual, que pueda llegar y donarlo a







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°43

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

la Cruz Roja de su área de cobertura, entonces ese es el tema, apostando a todo eso, lo local quedó ahí.

Estamos en revisión mañana, vamos a revisar presupuestos y así le puedo decir que están mis compañeros.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Listo Yéssica, ya para despedirla pues agradecerle su presentación, su informe de labores, agradecerle a los compañeros que la acompañan. No me cabe duda de que con la exposición que usted nos hizo el día de hoy, eventualmente el próximo año pues va a tener el apoyo de este Concejo Municipal en pleno, así que pues creo que nos vemos en los primeros meses del próximo año para ir viendo en qué podemos nosotros ayudarles.

Muchas gracias Yéssica, adelante, para que se despida.

**Sra. Yéssica Hernández Alfaro, administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja**

Agradecerles nuevamente el tiempo, desearles mucho éxito en sus funciones y me voy muy complacida de escucharlos y de verdad espero vernos pronto y que ojalá podamos hacer tanto con ustedes como con la comunidad, un muy buen equipo para que nosotros no tengamos como llegar y decir el próximo año, nos vimos reducidos en nuestra atención prehospitalaria y en el servicio a la comunidad, sino que más bien podamos ir desarrollando todas esas otras actividades que sí tenemos para poder hacerlas, pero que a veces nos vemos reducidos tanto en personal como en recursos. Muchísimas gracias, buenas noches.

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

A ustedes, muy buenas noches. Vamos a dar un breve receso para que los personeros de Cruz Roja se puedan retirar.

*Nota de Secretaría: Al ser las 19:12 se procede a un receso, inicia la sesión al ser las 19:19.*

-----UL-----





## ARTICULO II

### Correspondencia

### ACUERDO N° 1890

Se conoce nota por parte del Lic. Ademar Reyes Barrios, de la Unidad de Licencias y Patentes, correo: [ademar.reyes@municipoci.go.cr](mailto:ademar.reyes@municipoci.go.cr) teléfono: 2713-65-60 ext. 126, dice:

**Oficio: PA-318-2024**

**Asunto: Licencia de Licores Temporal para los días de 17 al 21 octubre de 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael La Colonia.**





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°45

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Patentes  
Teléfono: 2713-6560 Ext. 126  
[ademar.reyes@municipococi.go.cr](mailto:ademar.reyes@municipococi.go.cr)



Guápiles, 16 de octubre de 2024

Oficio: PA-318-2024

Señores

Concejo Municipal  
Municipalidad de Pococi

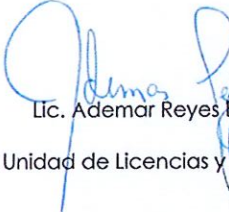
Pte.

Respetables señores:

Se somete a su conocimiento solicitudes de Licencias de Licores, los cuales conforme a la Ley 9047, cumplen con los requisitos,

### LICENCIAS DE LICORES TEMPORAL PARA LOS DIAS 17 al 21 DE OCTUBRE 2024

| NOMBRE                                                      | DIRECCIÓN                          | CATEGORÍA               |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL LA COLONIA. | LA COLONIA, DENTRO DEL CAMPO FERIA | CATEGORÍA C/RESTAURANTE |

  
Lic. Ademar Reyes Barrios  
Unidad de Licencias y Patentes



Municipalidad de Pococi

Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr) / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°46

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se aprueba la licencia temporal de Licores a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael La Colonia para los días 17 al 21 de octubre de 2024. Categoría C/ Restaurante, con base al criterio técnico indicado en el Oficio PA-318-2024, suscrito por el Lic. Ademar Reyes Barrios de la Unidad de Licencias y Patentes.

*Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.*

### ACUERDO N° 1891

Se conoce nota suscrita por Sr. Guillermo Chacón Batista, teléfono: 84405050, correo electrónico: [pradosdeesperanza17@gmail.com](mailto:pradosdeesperanza17@gmail.com) , dice:

**Asunto:** Invitación de acompañar en actividad por aniversario de Campo Santo Prados de Esperanza.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°47

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Guápiles, Pococi, 16 de octubre del 2024

Miembros del Concejo Municipal y

Señor Alcalde Manuel Hernández Rivera

Municipalidad de Pococi

Por este medio le saluda Guillermo Chacón Batista, cédula de identidad: 203790816 representante legal de Camposanto Prados de Esperanza S.A.

La presente es para respetuosamente extenderle la invitación a nuestra actividad en celebración del 3er aniversario de nuestro camposanto, a realizarse el día 02 de noviembre del presente año, iniciando a las 10:00 am con una Misa en honor a los Santos Difuntos y cerrando con un refrigerio, en el Campo Santo Prados de Esperanza, ubicado 150 norte de Servicentro MyS, La Marina de Guápiles.

Por favor confirmar su asistencia al teléfono: 8440-5050 o correo electrónico: pradosdeesperanza17@gmail.com.

Agradecemos de antemano su presencia.

Saludos cordiales.

7099fe2d-  
da03-4c0d-a9c3-  
e90747372af5

Firmado digitalmente por  
7099fe2d-da03-4c0d-  
a9c3-e90747372af5  
Fecha: 2024.10.16 12:50:09  
+06:00

Guillermo Chacón Batista

Cédula: 203790816

*En todo momento, una mano de esperanza*

Municipalidad de Pococi  
SECRETARÍA  
Recibido por: *[Firma]*  
El día: 16-10-2024  
Hora: 1:51 p.m.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.**

**Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.**



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°48

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1892

Se conoce nota suscrita por el Lic. Manuel Hernández Rivera, alcalde municipal, teléfono: 2711-12089, correo electrónico: manuel.hernandez@municipococi.go.cr, dice:

**Oficio: DAMCM-0113-2024**

**Asunto: Solicitud de autorización de acuerdo de pago para la Licitación Reducida No. 2024LD-000094-0032000702 (Proyecto: Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales, solicitado por la Auditoría Municipal)**







## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°49

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococí  
Despacho del Alcalde  
Teléfono: 2711-1208

[manuel.hernandez@municipococi.go.cr](mailto:manuel.hernandez@municipococi.go.cr)



Guápiles, 23 de setiembre 2024  
DAMCM-0113-2024

Sres.

Concejo Municipal de Pococí

Saludos cordiales,

Mediante la presente me permito remitir solicitud de autorización de acuerdo de pago para la Licitación Reducida No. 2024LD-000094-0032000702, (Proyecto: Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales). Solicitado por la Auditoría Municipal, según documentación adjunta y expediente electrónico visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas.

Sin otro particular,

Lic. Manuel Hernández Rivera  
Alcalde



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr) / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°50

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococí  
Guápiles, Pococí  
Auditoría Interna  
[auditoria@municipococi.go.cr](mailto:auditoria@municipococi.go.cr)  
[grace.chinchilla@gmail.com](mailto:grace.chinchilla@gmail.com)



Al contestar refiérase  
Al oficio N° AI-296-2024

Guápiles, 14 de Octubre 2024.

Lic. Ronald Quiros Brenes.  
Contratación Pública.  
Pte.

**Asunto:** Estudio técnico de las ofertas relacionadas  
con la Licitación 2024LD-000094-0032000702  
"Servicios en Ciencias Económicas y Sociales".

Respetable señor:

Con respecto a las ofertas presentadas en la Licitación No. 2024LD-000094-0032000702 "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales", se indica lo siguiente:

**Ítem #1:**

Para el ítem #1, solo se recibió la oferta presentada por la Licda. Fanny Segura Castro, la cual cumple con los requisitos técnicos.

**Ítem #2:**

Para el ítem #2, solo se recibió la oferta presentada por el Lic. Gerardo Marín Tijerino, el cual cumple con los requisitos técnicos.

Sin más que manifestar y agradeciendo la atención a la presente,

Lic. Víctor Vidal Bermúdez  
Auditoría Interna  
Cc: Archivo.

VICTOR  
HUGO VIDAL  
BERMUDEZ  
(FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
VICTOR HUGO VIDAL  
BERMUDEZ (FIRMA)  
Fecha: 2024.10.14  
08:47:25 -06'00'

Los valores éticos no son negociables.  
Auditoría Interna  
Teléfono N° 2711-1701 -- Fax 2711-1701

Página 1 | 1



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





# MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°51

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Compras Públicas  
Teléfono: 2713-6561 Ext. 122  
ronald.quiros@municipococi.go.cr



Guápiles, 14 de octubre del 2024

Señores:  
Concejo Municipal de Pococi  
Referencia: Se solicita autorización de acuerdo pago.

Licitación Reducida No. 2024LD-000094-0032000702, (Proyecto: **Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales**).

Respetables señores:

La auditoría Interna, por medio del Lic. Víctor Vidal Bermúdez, gestiona en la plataforma SICOP, la contratación de 2 Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales para el departamento de Auditoría interna, bajo la modalidad según demanda.

A la hora de apertura de ofertas en la plataforma SICOP, se recibieron ofertas por parte de las personas:

## Partida 1 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales.

| Posición de oferta | Número de la oferta                                                            | Modalidad  | Tipo | Calificación dada por el proveedor | Precio presentado                       | Conversión de precio[USD] | Estado de la oferta             |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|------|------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| s                  | Nombre del proveedor                                                           |            |      |                                    | Fecha/hora de la presentación           | Documento adjunto         | Precio de la mejora de precios  |
| 1                  | 2024LD-000094-003<br>2000702-Partida 1-Oferta 1<br>FANNY MARITZA SEGURA CASTRO | Individual | Base | 61                                 | 10.990.236.37 [CRC]<br>06/10/2024 23:19 | 21.160,3<br>2             | Continúa para estudio de oferta |

1 resultados

## Partida 2 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales.

| Posición de oferta | Número de la oferta                                                       | Modalidad  | Tipo | Calificación dada por el proveedor | Precio presentado                      | Conversión de precio[USD] | Estado de la oferta             |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------|------|------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| s                  | Nombre del proveedor                                                      |            |      |                                    | Fecha/hora de la presentación          | Documento adjunto         | Precio de la mejora de precios  |
| 1                  | 2024LD-000094-003<br>2000702-Partida 2-Oferta 1<br>GERARDO MARIN TIJERINO | Individual | Base | 66.66                              | 3.999.995,24 [CRC]<br>08/10/2024 12:52 | 7.701,481<br>46           | Continúa para estudio de oferta |

1 resultados

Página 1 | 5



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°52

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococí  
Compras Públicas  
Teléfono: 2713-6561 Ext. 122  
ronald.quiros@municipococi.go.cr



### Análisis de ofertas recibas

El Lic. Víctor Vidal Bermúdez, Auditoría Interna realiza un análisis de ofertas recibidas determinando lo siguiente:

#### Partida 1 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales.

- **FANNY MARITZA SEGURA CASTRO:** la persona **cumple** con todos los requisitos de admisibilidad y especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso de licitación.

#### Partida 2 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales.

- **GERARDO MARIN TIJERINO:** la persona **cumple** con todos los requisitos de admisibilidad y especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso de licitación

### Sistema de evaluación de ofertas

Una vez revisado el expediente, se procede a realizar la evaluación de las dos ofertas, la evaluación se realiza con los parámetros: 20% disponibilidad, 30% experiencia fiscalización sector público, 40% experiencia procesos gerenciales Auditoría Interna y 10% criterios sustentables, factores de evaluación indicados en el pliego de condiciones.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°53

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Compras Públicas  
Teléfono: 2713-6561 Ext. 122  
ronald.quiros@municipococi.go.cr



### Parlida 1 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales.

| Oferlas                     | Disponibilidad | Experiencia fiscalización Sector Público | Experiencia procesos gerenciales Auditoría Interna | Criterios sustentables | Total |
|-----------------------------|----------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------|-------|
|                             | 20%            | 30%                                      | 40%                                                | 10%                    | 100%  |
| FANNY MARITZA SEGURA CASTRO | 20%            | 30%                                      | 40%                                                | 8%                     | 98%   |

**Experiencia:** Cuenta con 40 años de experiencia en el sector público y cuenta con más de 8 años de experiencia en auditorías internas por lo que se le asigna 30% en la experiencia sector público y 40% en el factor de experiencia gerencial en auditoría

**Disponibilidad:** Cuenta con la disponibilidad inmediata por lo que se le asigna el 20% en dicho factor de evaluación.

**Criterios sustentables:** Aporta las declaraciones juradas solicitadas en los criterios ambientales, no así los criterios sociales de PYME por lo que se le asigna únicamente el 8%.





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°54

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Compras Públicas  
Teléfono: 2713-6561 Ext. 122  
ronald.quiros@municipococi.go.cr



### Partida 2 Servicios Profesionales en Ciencias Económicas y Sociales

| Ofertas                      | Disponibilidad | Experiencia<br>fiscalización<br>Sector<br>Público | Experiencia<br>procesos<br>gerenciales<br>Auditoría<br>Interna | Criterios<br>sustentables | Total |
|------------------------------|----------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|
|                              | 20%            | 30%                                               | 40%                                                            | 10%                       | 100%  |
| GERARDO<br>MARIN<br>TIJERINO | 20%            | 30%                                               | 40%                                                            | 8%                        | 98%   |

**Experiencia:** Cuenta con 34 años de experiencia en el sector público y cuenta con más de 7 años de experiencia en auditorías internas e instituciones públicas por lo que se le asigna 30% y 40% en las respectivas evaluaciones de experiencia.

**Disponibilidad:** Cuenta con la disponibilidad inmediata por lo que se le asigna el 20% en dicho criterio de evaluación.

**Criterios sustentables:** Aporta la declaración jurada de la no utilización de papel por lo que se le asigna un 8% y no aporta la certificación de pyme por lo que no se le asigna dicha puntuación.

### Análisis de Razonabilidad de Precio:

Una vez realizado el análisis de ofertas y con base al artículo 44 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, se determina que la oferta de las personas: **FANNY MARITZA SEGURA CASTRO y GERARDO MARIN TIJERINO**, se encuentra dentro de las bandas de tolerancia indicadas en el pliego de condiciones de acuerdo con el estudio de mercado, siendo sus precios razonables.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°55

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococí  
Compras Públicas  
Teléfono: 2713-6561 Ext. 122  
ronald.quiros@municipococi.go.cr



Una vez aplicado los factores de evaluación, se recomienda contratar a las personas: FANNY MARITZA SEGURA CASTRO para la partida 1 y GERARDO MARIN TIJERINO para la partida 2 por cumplir con lo solicitado en el pliego de condiciones.

Por lo tanto, se solicita al Concejo municipal, autorizar al señor Alcalde a pagar a favor de las personas:

-FANNY MARITZA SEGURA CASTRO, por un monto de ₡ 10.990.236.37 (diez millones novecientos noventa mil doscientos treinta y seis colones 37/100. Para los servicios profesionales en Ciencias Económicas y Sociales para la auditoría interna, por un total de 484.67 horas.

-GERARDO MARIN TIJERINO, por un monto de ₡ 3.999.995.24 (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco colones 24/100). Para los servicios profesionales en Ciencias Económicas y Sociales para la auditoría interna, por un total de 176.40 horas.

Sin más que agregar se suscribe;

RONALD QUIROS Firmado digitalmente por  
RONALD QUIROS BRENES (FIRMA)  
BRENES (FIRMA) Fecha: 2024.10.15 09:55:51 -06'00'

Lic. Ronald Quirós Brenes  
Compras Públicas  
Municipal de Pococí.

Página 5 | 5



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°56

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se autoriza al señor alcalde a pagar a favor de las personas: - FANNY MARITZA SEGURA CASTRO, por un monto de ₡10.990.236,37 (diez millones novecientos noventa mil doscientos treinta y seis colones 37/100, para los servicios profesionales en Ciencias Económicas y Sociales para la auditoría interna, por un total de 484.67 horas. - GERARDO MARIN TIJERINO, por un monto de ₡3.999.995,24 (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco colones 24/100), para los servicios profesionales en Ciencias Económicas y Sociales para la auditoría interna por un total de 176.40 horas. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

*Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.*

### ACUERDO N° 1893

Se conoce nota suscrita por la Licda. Ana Lucía Madrigal Astorga, secretaria municipal a.i., correo electrónico: [secretariaconcejo@municipococi.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipococi.go.cr), dice:

**Oficio: CMPL-272-2024**

**Asunto: Constancia de Juramentación de la Junta Administrativa Liceo Rural Barra del Tortuguero.**







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°57

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Secretaría Municipal  
Teléfono/Fax: 2711-1227  
[secretaria@munipococi.go.cr](mailto:secretaria@munipococi.go.cr)



CMPL-272-2024

Guápiles, 16 de octubre del 2024  
CMPL-272-2024

Señores:

Concejo Municipal

Lic. Mariano José Oreamuno Vargas  
Director Liceo Rural Barra del Tortuguero

Estimados señores(as):

**Asunto: Constancia de Juramentación de la Junta Administrativa Liceo Rural Barra del Tortuguero**

Por este medio, me permito informar que el jueves 15 de octubre de 2024, al ser las 15:00 horas, el señor presidente municipal, Juan Mauricio Mora Cruz procedió a juramentar de manera virtual a la señora:

➤ **Marilza Gutiérrez Wilson, cédula de identidad: 7-0110-0252**

Como miembro de la Junta Administrativa Liceo Rural Barra del Tortuguero La misma fue nombrados en la Sesión N° 67 Ordinaria del 10-10-2024, Artículo IV, Acuerdo N° 1846 (SMP-1864-2024).



**QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA.**

*Ana Lore*

Licda. Ana Madrigal Astorga  
Secretaría Municipal a.i.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr) / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°58

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

**Por Unanimidad SE ACUERDA:** Se conoce juramentación de la Junta Administrativa del Liceo Rural de Barra del Tortuguero. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

*Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.*

### ACUERDO N° 1894

Se conoce nota suscrita por la señora Maribel Olivas Amaya, secretaria de comisiones del Concejo, teléfono: 2711 1227, correo electrónico: [secretariacomisiones@municipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@municipococi.go.cr), dice:

**Oficio-147-2024**

**Asunto:** Entrega de minuta de la mesa de trabajo que se llevó a cabo con los vecinos del Catón de Pococí, funcionarios de la Municipalidad y Fuerza Pública, realizada el 09 de octubre del 2024.







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°59

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Secretaría de Comisiones  
Teléfono/Fax: 2711-1227  
[secretariacomisiones@municipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@municipococi.go.cr)



Guápiles, 15 de octubre de 2024

Oficio-147-2024

Señores (as):  
Honorable Concejo Municipal

Estimados (as):

Reciban un cordial saludo, por este medio remito minuta de la mesa de trabajo que se llevó a cabo con los vecinos del Cantón de Pococi, funcionarios de la Municipalidad y Fuerza Pública, realizada el 09 de octubre del 2024.

Aunado a esto, se solicita al honorable Concejo Municipal la aprobación del siguiente acuerdo recomendado por la Comisión de Seguridad;

**RECOMENDAR** al Honorable Concejo lo siguiente: Convocar a una nueva mesa de trabajo para el 22 de octubre de 2024, a las 03:00 p.m., e invitar a las siguientes instituciones: POLICÍA DE TRÁNSITO, MINISTERIO DE SALUD, PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), MIGRACIÓN, ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL (OIJ), FUERZA PÚBLICA, GESTIÓN AMBIENTAL, PATENTES, INSPECTORES, DIRECCIÓN JURÍDICA, COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD. Además, instruir al departamento de Ambiente de conformidad a la propuesta hecha por el compañero Fablán Delgado Villalobos de ver la posibilidad presupuestaria para colocar postes en la zona en conflicto, que los mismo sean de concreto y metálicos. Así mismo, pintar la zona en conflicto de color amarillo, para que Policía de Tránsito pueda hacer partes y bajar placas. También, enviarle al departamento de alcaldía la propuesta de la compra de un Sonómetro para el Ministerio de Salud, que se analice la viabilidad presupuestaria y si es bien visto, incorporarle una modificación presupuestaria, talvez la próxima que se vaya a plantear y si no se puede, entonces en el próximo extraordinario del dos mil veinticinco, por otra parte según indica el comisionado, realizar una visita en sitio, para modificar el lugar de una de las cámaras que están cerca de la bomba a un costado de la Iglesia Católica, para reubicar esa cámara a donde está a la zona en conflicto, para que pueda abarcar la totalidad de ese perímetro y contactar a RACSA para hacer una visita al sitio junto con Fuerza Pública y ver la posibilidad de mover esa cámara para colocarla en otro lugar donde abarque toda la zona. Aunado a esto, que el departamento de Patentes realice una notificación a los patentados sobre todas las irregularidades que se discutieron en la mesa de trabajo y manifestaron las diferentes comunidades.

Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr) / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°60

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Municipalidad de Pococi  
Secretaría de Comisiones  
Teléfono/Fax: 2711-1227  
[secretariacomisiones@municipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@municipococi.go.cr)



Sin más por el momento. Se suscribe;

*M. G. A.*

Sra. Maribel Olivas Amaya  
Secretaria de Comisiones.

Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr) / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°61

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



Municipalidad de Pococí  
Secretaría de Comisiones  
Teléfono/Fax: 2711-1227  
[secretariacomisiones@munipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@munipococi.go.cr)



#### Minuta de mesa de trabajo con el Ministerio de Seguridad Pública

Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal de Pococí.

Fecha: 09-10-2024

Hora de inicio: 3:51 p.m.

#### Asistencia:

##### Representantes del Concejo Municipal

Reg. Juan Mauricio Mora Cruz  
Presidente Municipal  
Reg. Ricardo Villalobos Vargas  
Reg. Carmen Sánchez Navarro  
Reg. Luis Méndez Araya

Lic. Walter Ching Durán  
Síndico de Guápiles

##### Representantes de la Comisión Municipal de Seguridad

Reg. Supl. Jeffry Rojas Serrano  
Presidente de la comisión de Seguridad  
Reg. Patricia Aguilar Araya  
Secretaría de la Comisión de Seguridad

##### Funcionarios de la Municipalidad de Pococí

Lic. William Vargas Quirós  
Inspector de la Municipalidad de Pococí  
Licda. Cyntia Ávila Madrigal  
Dirección Jurídica  
Lic. Fabián Delgado Villalobos  
Gestor Ambiental  
Licda. Vera Jiménez Villalobos  
Coordinadora del departamento de Patentes

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 1 | 5



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°62

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### Representantes de Fuerza Pública.

Sr. Michael Porras Quirós  
Sub-Jefe de la delegación del Cantón de Pococi  
Sr. Edwar Monestd Navarro  
Director de la Región Doceava Caribe.  
Sr. Víctor Cervantes Morales  
Jefe Distrital del Cantón de Pococi.

#### Representantes del Distrito de Guápiles

Sr. Marco Antonio Muñoz Rojas  
Sr. Jorge Cruz Villalobos  
Sr. Donald Chinchilla  
Sr. Luis Barrantes

#### Hace el uso de la palabra.

Reg. Juan Mauricio Mora Cruz

Muy buenas tardes, compañeros Regidores, Fuerza Pública y representantes de las comunidades de Jardín, La Purisca leña y Llamas del Bosque. Al ser las quince horas con cincuenta y un minutos damos inicio a la mesa de trabajo correspondiente al Acuerdo N° 1559 tomado en Sesión Ordinaria N° 57 del 29-08-2024.

También, damos la bienvenidos los departamentos como Control Ambiental, Patentes, Jurídicos, Inspectores.

En la mesa de trabajo conversamos sobre varios temas:

- Ruido excesivo que exponen las comunidades antes mencionadas.
- Venta ilegal de licor.
- Consumo de licor en la vía pública
- Detonación de armas
- Pleitos
- Actos obscenos y demás inconvenientes en esas zonas...



*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 2 | 5



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°63

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Después de discutidos los temas ampliamente se procede a tomar los siguientes acuerdo:

Por Unanimidad de 5 votos a favor. **SE ACUERDA:** Convocar a una nueva mesa de trabajo para el 22 de octubre de 2024, a las 03:00 p.m e invitar a las siguientes instituciones: POLICÍA DE TRÁNSITO, MINISTERIO DE SALUD, PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), MIGRACIÓN, ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL (OIJ), FUERZA PÚBLICA, GESTIÓN AMBIENTAL, PATENTES, INSPECTORES, DIRECCIÓN JURÍDICA, COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD. Además, instruir al departamento de Ambiente de conformidad a la propuesta hecha por el compañero Fabián Delgado Villalobos de ver la posibilidad presupuestaria para colocar postes en la zona en conflicto, que los mismo sean de concreto y metálicos. Así mismo, pintar la zona en conflicto de color amarillo, para que Policía de Tránsito pueda hacer partes y bajar placas. También, enviarle al departamento de alcaldía la propuesta de la compra de un Sonómetro para el Ministerio de Salud, que se analice la viabilidad presupuestaria y si es bien visto, incorporarle una modificación presupuestaria, tal vez la próxima que se vaya a plantear y si no se puede, entonces en el próximo extraordinario del dos mil veinticinco, por otra parte según indica el comisionado, realizar una visita en sitio, para modificar el lugar de una de las cámaras que están cerca de la bomba a un costado de la Iglesia Católica, para reubicar esa cámara a donde está a la zona en conflicto, para que pueda abarcar la totalidad de ese perímetro y contactar a RACSA para hacer una visita al sitio junto con Fuerza Pública y ver la posibilidad de mover esa cámara para colocarla en otro lugar donde abarque toda la zona. Aunado a esto, que el departamento de Patentes realice una notificación a los patentados sobre todas las irregularidades que se discutieron en la mesa de trabajo y manifestaron las diferentes comunidades. *Volan a favor los regidores: (Reg. Juan Mauricio Mora Cruz, Reg. Ricardo Villalobos Vargas, Reg. Carmen Sánchez Navarro, Reg. Luis Méndez Araya, Reg. Patricia Agullar Araya).*

Reg. Juan Mauricio Mora Cruz

En este momento le doy la palabra al compañero Ching que tiene también otro acuerdo. Adelante.

Lic. Walter Ching Durán

Muy buenas tardes compañeros, en la mesa de trabajo se pudieron observar y analizar una serie de aspectos técnicos, pero a mí lo que me preocupa sería la parte de la legalidad, entonces notando que se está tomando nada más unas

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 3 | 5



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

partes, pero la parte importante es el medio del conflicto de la contraparte, entonces hay que notificarle a los patentados, para que ellos tengan certeza jurídica de que es lo que se le está sucediendo, para que tengan el derecho de hacer su aporte, la solicitud va dirigida en que a través de patentes y jurídicos se realice el comunicado administrativo a los patentados en el mando administrativo para que ellos se pronuncien en cuanto al tema en discusión.

**Reg. Juan Mauricio Mora Cruz**

Okey, ¿Pero entonces a quién le mandamos el acuerdo y a quién instruimos? ¿Sería al departamento de patentes?

**Lic. Walter Ching Durán**

Me parece que debería ser el departamento de Patentes, porque es el órgano que extendió el permiso, entonces como acto administrativo debe de hacer el comunicado a la contra parte, indicándole la situación legal o de la queja de la comunidad hacia la funcionalidad de ellos, para que tengan el derecho de defensa y pronunciarse en ese sentido y que también exista el descargo de la prueba que ellos consideren correspondientes.

**Reg. Juan Mauricio Mora Cruz**

No, sería hacerles una notificación de todas las irregularidades que hablamos en esta mesa de trabajo y que han manifestado las diferentes comunidades.

**Lic. Walter Ching Durán**

Sí, es correcto, es una comunicación, una notificación de la situación que se está dando en contra de ellos realmente y de la situación anormal que está denunciando la comunidad por la situación que se está dando. Eso sería.

**Reg. Juan Mauricio Mora Cruz**

Ok, tenemos cinco acuerdos ¿algún compañero más?, ¿no? Ok. Al ser las... sí doña Patricia, adelante.

**Reg. Patricia Agullar Araya**

Muchas gracias señor presidente, me gustaría saber si Maribel se dejó el expediente que traía el oficial, que fue el que dijo que traía, no sé cuántas denuncias ahí, de los procedimientos que se han realizado, me gustaría después poderlo ver en la comisión para estarle dando seguimiento a ver que han hecho de los partes.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 4 | 5





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°65

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Reg. Juan Mauricio Mora Cruz

Según entendí de palabras del teniente Porras, él indicó que ya le había enviado toda esa información a Patentes, entonces debe ser más bien Vera quien la tiene verdad, entonces si la necesitamos se la pedimos a Vera en este caso. Bueno. muy buenas tardes a todos y gracias por venir.

Al ser las 17:39 minutos damos por finalizada esta mesa de trabajo, gracias.



Reg. Juan Mauricio Mora Cruz  
Presidente Municipal.

Sra. Maribel Ollvas Amaya  
Secretaria de Comisiones.

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 5 | 5

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se aprueba dictamen de comisión de la mesa de Seguridad referente a la problemática que afectan las comunidades de Llamas del Bosque, Los Almendros, El Jardín, Santa Cecilia 1 y 2 y el cuadrante, Acuerdo N°1559, oficio SMP-1613-2024. Se aprueba los acuerdos recomendados por la comisión:



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°66

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

- Convocar a una nueva mesa de trabajo para el 22 de octubre de 2024, a las 03:00 p.m., invitar a las siguientes instituciones: Policía de Tránsito, Ministerio de Salud, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Migración, Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Fuerza Pública, Gestión Ambiental, Patentes, Inspectores, Dirección Jurídica, Comisión Municipal de Seguridad.
- Instruir al departamento de Ambiente de conformidad a la propuesta hecha por el compañero Fabián Delgado Villalobos, para que analice la posibilidad presupuestaria para colocar postes en la zona en conflicto, que los mismo sean de concreto y metálicos. Así mismo, pintar la zona en conflicto de color amarillo, para que Policía de Tránsito pueda hacer partes y bajar placas.
- Enviarle al departamento de alcaldía la propuesta de la compra de un Sonómetro para el Ministerio de Salud, que se analice la viabilidad presupuestaria y si es bien visto, incorporar en una modificación presupuestaria o en algún presupuesto extraordinario del 2025.
- Inspeccionar el sitio según recomendación del comisionado, para modificar el lugar de una de las cámaras que están cerca de la bomba a un costado de la Iglesia Católica, para reubicar esa cámara en donde está a la zona en conflicto, para que pueda abarcar la totalidad de ese perímetro y contactar a RACSA para hacer una visita al sitio junto con Fuerza Pública y ver la posibilidad de mover esa cámara para colocarla en otro lugar donde abarque toda la zona.
- Que el departamento de Patentes realice una notificación a los patentados sobre todas las irregularidades que se discutieron en la mesa de trabajo y manifestaron las diferentes comunidades. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

*Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.*

## ACUERDO N° 1895

Se conoce nota suscrita por Lic. Jorge Hodgson Quinn, Presidente, CCDR de Pococi, teléfono: 27103768/27101789, correo electrónico: [secretariaccdrp@gmail.com](mailto:secretariaccdrp@gmail.com), dice:

Oficio: CCDRP-298-2024

Asunto: Transcripción de acuerdo de acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria N.º 36



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°67

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococí  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

Guápiles, jueves 03 de octubre de 2024.  
CCDRP-298-2024

Señor (a):

Concejo Municipal

Estimado (a) señor (a):

Esperando su oportuna colaboración le transcribo el acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria N°36 realizada el 16 de septiembre del 2024, la Junta Directiva del CCDR Pococí procede a tomar el siguiente acuerdo:

ACTA ORDINARIA°36 ARTICULO V ACUERDO N°615

Presupuesto Extraordinario 02-2024.



### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí

Detalle General de Ingresos  
Extraordinario 2-2024

Página 1 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°68

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococí  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89



## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí

Detalle General de Gastos por meta  
Justificaciones de Egresos  
Extraordinario 2-2024

Página 2 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi







# MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°70

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococí  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89



LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2024

## COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES DE POCOCÍ PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2024 02-2024

### JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

#### DETALLE DE INGRESOS

##### Recursos de vigencias anteriores

|               |                                                |                |      |
|---------------|------------------------------------------------|----------------|------|
| 1.4.0.0.00.00 | Transferencias Corrientes                      | €12.322.146,96 | 100% |
| 3.3.2.0.00.00 | Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales | €12.322.146,96 | 100% |

Estos ingresos provienen del superávit municipal 2023, por un monto de €12.322.146,96.

## COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES DE POCOCÍ PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024 JUSTIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTADOS EXTRAORDINARIO 2-2024 Programa II

#### Meta Donaciones

El presupuesto se asigna en un 100% a la partida de Transportes dentro del País .

|    |    |    |                               |               |
|----|----|----|-------------------------------|---------------|
| 03 |    |    | DONACIONES GENERALES          | 12 322 146,96 |
|    | 01 |    | SERVICIOS                     | 12 322 146,96 |
|    |    | 05 | GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTES | 12 322 146,96 |
|    |    | 01 | TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS    | 12 322 146,96 |

Página 4 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°71

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococí  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ  
PROYECTO PRESUPUESTARIO EXTRAORDINARIO 2-2024  
SECCION DE INGRESOS DETALLADOS  
GENERALES Y POR PROGRAMAS



| CODIGO                    | CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS        | TOTAL         | %    |
|---------------------------|------------------------------------------------|---------------|------|
| 1.4.0.0.00.00             | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                      | 12.322.146,96 | 100% |
| 1.4.1.0.00.00             | T/F CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO              | 12.322.146,96 | 100% |
| 1.4.1.1.00.00             | Transferencias Corrientes del Gobierno Central | -             | 0%   |
| 1.4.1.4.00.00             | Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales | 12.322.146,96 | 100% |
| TOTAL GENERAL DE INGRESOS |                                                | 12.322.146,96 | 0%   |



### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí

Anexos:  
Origen y Aplicación de fondos  
Certificación CCSS

Página 5 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



# MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°72

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococi  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

| COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCI |          |                                         |               |          |                 |          |                                    |
|----------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------|---------------|----------|-----------------|----------|------------------------------------|
| CUADRO No. 1                                       |          |                                         |               |          |                 |          |                                    |
| DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS         |          |                                         |               |          |                 |          |                                    |
| PRESUPUESTO EXTRA-ORDINARIO 2024                   |          |                                         |               |          |                 |          |                                    |
| CODIGO CLASIFICADOR INGRESOS                       | SECUN DE | INGRESO                                 | MONTO         | Programa | Act/Serv/ Grupo | Proyecto | APLICACIÓN                         |
| 14140000                                           |          | SUPERAVITILIBRE<br>SUPERAVIT ESPECIFICO | 12 322 146,96 | 01       | 09              | 01       | EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS |
|                                                    |          |                                         |               |          |                 | 02       | OPERACIÓN DEPORTIVA                |
|                                                    |          |                                         |               |          |                 | 03       | META DEPORTIVA                     |
|                                                    |          |                                         |               |          |                 |          | DONACIONES GENERALES               |
|                                                    |          |                                         | 12 322 146,96 |          |                 |          | 12 322 146,96                      |

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

Página 6 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°73

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes  
y Recreación de Pococí  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

**Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba el Presupuesto Extraordinario 02-2024 y se remite al Concejo Municipal para su conocimiento. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.**

Atentamente,

JORGE  
HODGSON

*Hodgson* QUINN (FIRMA)

Lic. Jorge Hodgson Quinn  
Presidente  
CCDR de Pococí

Firmado digitalmente  
por JORGE HODGSON  
QUINN (FIRMA)  
Fecha: 2024.10.03  
10:21:48 -06'00'

Ci: Archivo

Página 7 | 7

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.**

**Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.**



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°74

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1896

Se conoce nota suscrita por la señora Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones Legislativas III, teléfono: 22432437/22432194, correo electrónico: ghernandez@asamblea.go.cr, dice:

**Oficio: AL-CPEMUN-0838-2024**

**Asunto: Consulta Expediente N°24.524 "LEY DE INCLUSIÓN, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD. REFORMA DE LA LEY 7794, CÓDIGO MUNICIPAL"**

*Nota de Secretaría: El expediente queda en resguardo de la Secretaría Municipal.*

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce. Brindar copia a la Reg. Eva Torres Marín.**

***Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.***

### ACUERDO N° 1897

Se conoce nota suscrita por el Sr. Edel Reales Noboa, Gerente, teléfono: 22432642/22432901, correo electrónico: karayac@asamblea.go.cr, dice:

**Oficio: AL-DSDI-OFI-0129-2024**

**Asunto: Consulta institucional del texto actualizado de discusión del EXPEDIENTE LEGISLATIVO N. °23.358, "DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS VECINALES".**

*Nota de Secretaría: El expediente queda en resguardo de la Secretaría Municipal.*

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.**

***Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.***







## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°75

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1898

Se conoce nota suscrita por Sra. Flor Sánchez Rodríguez, Jefe de Área VI, Asamblea Legislativa, teléfono: 22432418/22432458, correo electrónico: AREA-COMISIONES-VI@asamblea.go.cr, dice:

**Oficio: AL-CE23119-310-2024**

**Asunto: Consulta Obligatoria Expediente N°24.519 "REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS A LA LEY N°10204, LEY PROTECTORA DE LA ACTIVIDAD DEL BOYEO Y LA CARRETA COSTARRICENSE, DE 5 DE MAYO DE 2022"**

*Nota de Secretaría: El expediente queda en resguardo de la Secretaría Municipal.*

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.**

***Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.***

### ACUERDO N° 1899

Se conoce nota suscrita por el señor Jean Paul Espinoza Arceyut de la Unidad de Promoción de la Participación Juvenil del Ministerio de Cultura y Juventud, correo electrónico: proyectosccpj@cpj.go.cr, dice:

**Asunto: Recordatorio sobre conformación de los Comités de la Persona Joven.**





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°76

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



15/10/24, 08:36

Correo: Secretaria Concejo - Outlook

Outlook

### Recordatorio sobre Conformación de los Comités de la Persona Joven

Desde Proyectos Comités Cantonales <proyectoscpj@cpj.go.cr>

Fecha Lun 14/10/2024 15:14

Buenas tardes estimados (as) señores (as) Concejos Municipales y enlaces Municipales, reciban un cordial saludo de parte del Consejo de la Persona Joven.

El motivo del presente es recordarles de la forma más amena que según lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 8261, nos encontramos actualmente en el periodo de conformación de los Comités de la Persona Joven (octubre y noviembre 2024).

El artículo 24 de la Ley N° 8261 nos dicta lo siguiente:

*"...En cada municipalidad y concejo municipal de distrito se conformará un comité de la persona joven y será nombrado por un periodo de dos años..."*

- a) Una persona representante municipal, designada por el concejo municipal.
- b) Dos personas representantes de los colegios del cantón y de igual manera para los distritos donde exista concejo municipal de distrito, electas en una asamblea de este sector. Cada gobierno estudiantil tendrá la posibilidad de postular un candidato y una candidata para integrar el comité de la persona joven.
- c) Dos personas representantes de las organizaciones juveniles cantonales y distritales debidamente registradas en la municipalidad o concejo municipal de distrito respectivo, electas en una asamblea de este sector. Cada organización tendrá la posibilidad de postular un candidato y una candidata para integrar el comité de la persona joven.
- d) Una persona representante de las organizaciones deportivas cantonales o distritales, escogida por el comité cantonal o distrital de deportes.
- e) Una persona representante de las organizaciones religiosas que se registren para el efecto en la municipalidad o concejo municipal de distrito, electa en una asamblea de este sector. Cada organización tendrá la posibilidad de postular un candidato y una candidata para integrar el comité de la persona joven.

*Cada municipalidad y concejo municipal de distrito conformará el comité de la persona joven en los meses de octubre y noviembre de cada año, en los años pares, iniciando sus funciones el primero de enero del año impar."*

**Es importante destacar que el nombramiento de las siete personas jóvenes quienes integrarían el Comité de la Persona Joven, debe quedar en firme a más tardar el 30 de noviembre del año en curso.**

Por tanto, les motivamos a seguir en este proceso de conformación en pro de las juventudes de cada localidad y así no pierdan los recursos disponibles para 2025 y la ejecución de proyectos que cada Comité de la Persona Joven presente en el primer trimestre 2025; recordando que quedamos atentos a las consultas que nos hagan llegar y atenderlas en la prontitud posible.

Sin más por el momento.

Cordialmente,

Jean Paul Espinoza Arceyut

<https://outlook.office365.com/mail/d/AAQkAGE3Y2YZDA2LWZmIGUWIGE1IIS1hOGRJLY0fIzczIjKxMTZlNQAAZzGDKFnhOv3k9A663Htc%3D> 1/2

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Lic. José Luis Soto Jiménez, enlace del Comité de la Persona Joven, para que tome nota.**

**Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.**



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°77

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1900

Se conoce nota suscrita por Ivania Monje Naranjo, teléfono: 25278476, correo electrónico: [imonge@inamu.go.cr](mailto:imonge@inamu.go.cr), dice:

**Asunto: Capacitación "Actualización en legislación sobre derechos de las mujeres"**

RE: se cursa invitación capacitación del INAMU

Desde Ivannia Monge Naranjo <[imonge@inamu.go.cr](mailto:imonge@inamu.go.cr)>

Fecha Lun 14/10/2024 14:06

Para Secretaria Concejo <[secretariaconcejo@municipococi.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipococi.go.cr)>

14 de octubre de 2024

Señora

Licda. Magally Venegas Vargas

Secretaria Municipal de Pococi

Teléfono 2711-1227

[secretaria@municipococi.go.cr](mailto:secretaria@municipococi.go.cr)

Su oficina

Estimada señora:

**Asunto: Capacitación "Actualización en legislación sobre derechos de las mujeres"**

Estimada señora:

Sirva la presente para saludarla cordialmente.

Por este medio, se cursa formal invitación a las personas integrantes del Consejo Municipal de Pococi a la capacitación sobre "**Actualización en legislación sobre derechos de las mujeres**" a realizarse el próximo viernes 25 de octubre, de 9:30 a.m. a 3:00 p.m., en las instalaciones de la Unidad Regional Huetar Caribe del INAMU, en Limón.

Esta capacitación será impartida por la suscrita, abogada especialista en derechos de las mujeres del INAMU, donde se abordarán las siguientes temáticas:

- Leyes sobre acoso sexual callejero y acoso predatorio.
- Reformas a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres para ampliar su aplicación y tipificar el femicidio en otros contextos.
- Reformas recientes a la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia.
- Aspectos generales sobre el nuevo Código Procesal de Familia y reformas recientes al Código de Familia.
- Ley 10235 para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en la política, su aplicación en el sector municipal.



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°78

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

14/10/24, 14:49

Correo: Secretaria Concejo - Outlook

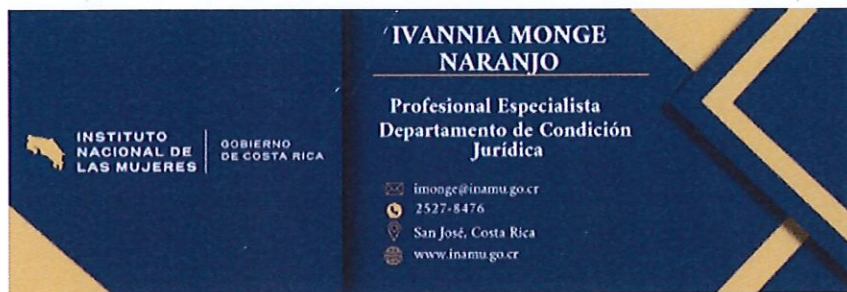
- Acción de inconstitucionalidad interpuesta por el INAMU para defensa de las Oficinas Municipales de la Mujer y su regulación en el Código Municipal.
- Gestión del INAMU y de la Red Nacional de OFIM ante la Contraloría General de la República para incluir indicadores de género en el índice de gestión municipal.

Se le solicita, por favor, confirmar el recibido de este correo e inscribir la participación enviando el nombre completo y el cargo al correo electrónico [imonge@inamu.go.cr](mailto:imonge@inamu.go.cr). Cualquier consulta adicional pueden hacerla también vía telefónica al 2527-8476.

Se debe tomar en cuenta que los viáticos corren por cuenta de cada participante.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,



*Nota: El INAMU no se hace responsable sobre el contenido de los correos electrónicos generado por las personas funcionarias, asimismo, se indica que los contenidos de los correos electrónicos son exclusivamente para las personas a quienes van dirigidos. En caso de haberse enviado un correo equivocadamente favor indicarlo al remitente, dado que puede contener información confidencial.*

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.**

***Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.***

## ACUERDO N° 1901

Se conoce nota suscrita por Lic. Jorge Hodgson Quinn, Presidente, CCDR de Pococi, teléfono: 27103768/27101789, correo electrónico: [secretariaccdrp@gmail.com](mailto:secretariaccdrp@gmail.com), dice:

**Oficio: CCDRP-344-2024**

**Asunto: Asociación Deportiva La Emilia Junior**



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°79

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes



y Recreación de Pococi  
Céd. Jurídica: 3-007-087876  
Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

Guápiles, lunes 14 de octubre de 2024.  
**CCDRP-344-2024**

Señor (a):

**Asociación Deportiva La Emilia Junior**

**Jonathan Murillo Gómez**  
**Administrador CCDRP**

Estimado (a) señor (a):

Esperando su oportuna colaboración le transcribo el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°40 realizada el 07 de octubre del 2024, la Junta Directiva del CCDR Pococi procede a tomar el siguiente acuerdo:

→ Página 1 | 2

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°80

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



Comité Cantonal de Deportes

y Recreación de Pococi

Céd. Jurídica: 3-007-087876

Teléfono: 2710-37-68 / 2710-17-89

Asociación Deportiva Emilia Junior  
ADEMJU



Guápiles 30 setiembre 2024

Sres.  
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococi.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de los integrantes de la Asociación Deportiva Emilia Junior, al mismo tiempo deseándole éxitos en su labor.

Actualmente nuestra academia cuenta con tres categorías (U15, 16 y 17) que están representando a Pococi, en el Torneo Liga Nacional de Fútbol aficionado (Torneo Nacional).

Es por este motivo, que nos dirigimos a ustedes, para solicitarles colaboración, en cuanto al servicio de transporte para dicho torneo, dado que los gastos, tanto para la academia como para los chicos, han incrementado considerablemente, ya que también, estamos en competición en el torneo LINAFA región 02 y debemos estar desplazándonos a zonas no tan alejadas, pero que de igual manera generan un gasto para los padres y la academia.

A continuación, les comparto fechas y los lugares de competición, para que puedan valorar y colaborar con lo antes mencionado.

| Fecha de partido | Equipo contrario        | Lugar              | Categoría Emilia Jr |
|------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|
| 06/10/2024       | A.F Talentos del caribe | Puerto Viejo Limón | U16                 |
| 13/10/2024       | Balan FC                | Balan centro       | U17                 |
| 23/10/2024       | Oristo Vivos            | Limón, Los coccos  | U16                 |
| 27/10/2024       | Rio Fito Juniors        | Rio Fito           | U17                 |
| 03/11/2024       | A.F Talentos del caribe | Puerto Viejo Limón | U15                 |

Agradecemos la atención a la presente y esperando contar con su ayuda, como promotores del deporte en nuestro cantón, se despide cordialmente.

  
Oscar Matamoros  
Presidente,  
Asociación Deportiva Emilia Junior ADEMJU SA.  
Cédula 3-002-090177.  
Teléfono: 8536-4542

ACTA ORDINARIA°40

ARTICULO VII

ACUERDO N°694

Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba que el señor administrador Jonathan Murillo Gómez coordine con la agrupación de Asociación Deportiva Emilia Junior para ver cuales transportes podemos colaborar. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

Atentamente,

JORGE  
HODGSON  
  
Lic. Jorge Hodgson Quinn  
Presidente  
CCDR de Pococi

Firmado digitalmente  
por JORGE HODGSON  
QUINN (FIRMA)  
Fecha: 2024.10.14  
10:38:01 -06'00'

Ci: Archivo

Página 2 | 2

"El llenar las manos de los jóvenes de deporte, es poner el deporte en buenas manos"

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°81

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### ACUERDO N° 1902

Se conoce comentario por parte del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, dice:

En correspondencia nos falta un dictamen de comisión, esa comisión la hicimos el día de hoy y es muy importante porque es el nombramiento de los miembros de la junta administrativa del cementerio de Guápiles.

La señora secretaria Maribel Olivas está redactándolo y creo que no va a durar más de cinco minutos para terminarlo, entonces voy a dar un breve receso para para poder finiquitar ese detalle.

*Nota de Secretaría: Al ser las 19:32 se procede a un receso, inicia la sesión al ser las 19:53.*

-----UL-----

### ACUERDO N° 1903

Se conoce nota suscrita por la señora Maribel Olivas Amaya, secretaria de Comisiones del Concejo, teléfono: 2711-1227, correo electrónico: [secretariacomisiones@municipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@municipococi.go.cr), dice:

**Oficio: SCGA-04-2024**

**Asunto: Minuta mesa de trabajo de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración**



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°82

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



Municipalidad de Pococí  
Secretaría de Comisiones  
Teléfono/Fax: 2711-1227



[secretariacomisiones@municipococi.go.cr](mailto:secretariacomisiones@municipococi.go.cr)

SCGA-04-2024

Minuta de mesa de trabajo de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración

Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal de Pococí.

Fecha: 16-10-2024

Hora de Inicio: 05:15 p. m

#### Asistencia:

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

Presidente de la Comisión de Gobierno y Administración

Reg. Supl. Sandra Umaña López.

Secretaria de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración.

Reg. Juan Mauricio Mora Cruz.

Reg. Supl. Robert Jiménez Araya.

Reg. Jordán Chaves Chaves.

Sra. Jacqueline Rojas Cubillo.

Vecina del Cantón de Pococí, interesada en ser parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles

Sr. Jesús Manuel Céspedes Carrillo.

Vecino del Cantón de Pococí, interesado en ser parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles.

**Reg. Luis Ángel Méndez Araya.**

Buenas tardes, vamos a iniciar la mesa de trabajo de Gobierno y administración, como primer punto se procede a la revisión de los currículos para la escogencia de los nuevos miembros que van a ser parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 1 | 33



Sitio Web: [municipococi.go.cr](http://municipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°83

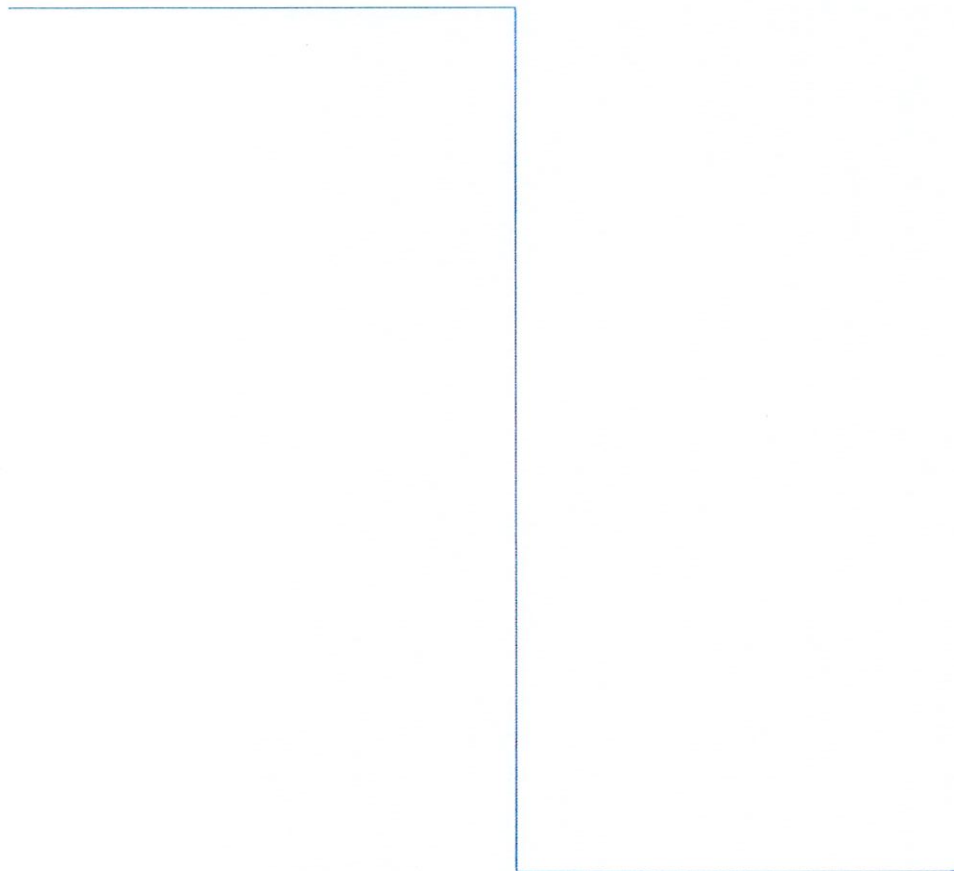
ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Luego como segundo punto, procedemos a realizar las entrevistas, tanto por medio de llamadas, como de manera presencial, en primera instancia tenemos al señor Rafael Ángel Jiménez, Cédula de identidad: 7 0063 0870, vecino de Coopevigua, de Guápiles Centro, el cual se procede a realizarse la entrevista a través de una llamada, ya que no podía presentarse de manera presencial y no se pudo realizar la video llamada por temas de mala conexión a internet. Sin embargo, muestra mayor interés y externa estar en la mejor anuencia de formar parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles.

Se adjunta currículum presentado por el señor Rafael Ángel Jiménez, el 10 de octubre del 2024 por el interesado antes mencionado.



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 2 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°84

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Guápiles, 10 de Octubre del 2024.

Sres. Consejo Municipal de Pococi.

Reciban un cordial saludo y a la vez desearles éxitos en sus labores.

Mi nombre es Rafael Angel Jiménez Jiménez, Mayor, casado, vecino de Coopavigua #1, Guápiles centro.

La presente nota es para solicitarles, si están de acuerdo, de tomarme en cuenta para ser miembro de la junta administrativa del cementerio de Guápiles.

Soy pensionado, laboré 45 años en el Hospital de Guápiles. También soy entrenador de Atletismo del cantón de Pococi desde hace 30 años. Fui síndico propietario en el periodo de 1998-2002.

Me pongo a su disposición para servirle al cantón.

Atte: Rafael Angel Jiménez Jiménez, Cédula 7-0063-0870.  
Número Telefónico: 8842-5578.

Firma:

CORREO,

haci ATLETISMO @ Hotmail, com,

Recibido en la Alcaldía  
10-10-2024  
1340 hu

A continuación, se procede a llamar a la señora Johanna Jiménez León, Cédula de identidad: 7 0162 0320, vecina del Cantón de Pococi, barrio Los Ángeles de Guápiles por medio de video llamada, la cual se adjunta foto de esta. Ella nos afirma estar muy interesada y en la mejor disposición para trabajar y formar parte de Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles.

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 3 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

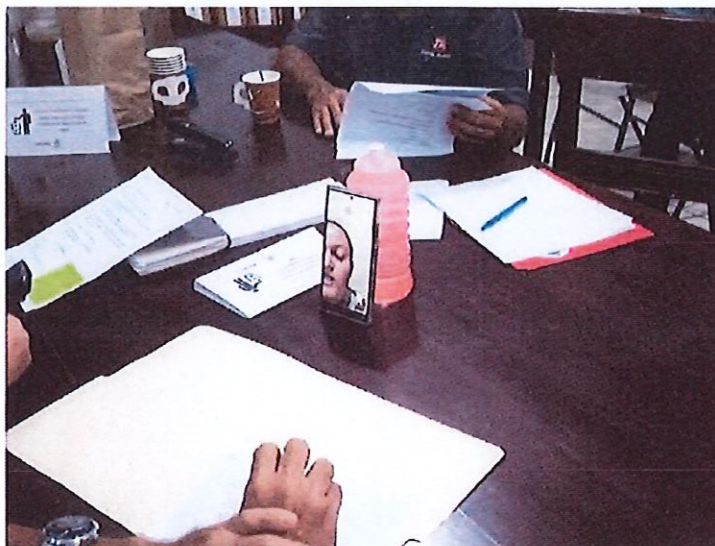
PAGINA N°85

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



Se adjunta Currículo presentado por la señora Johanna Jiménez León, el 10 de octubre del 2024.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 4 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°86

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

#### INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE : Johanna Jiménez León .

CEDULA : 701620320.

TELÉFONO : 61030363

CORREO ELECTRONICO: johajimenez1584g@nail.com

ESTADO CIVIL : Soltera

DIRECCIÓN : Barrio Los Ángeles - Guapiles de la Escuela 100 oeste y 50 norte .

#### EDUCACION

Secundaria Incompleta .

Técnico en computación ( Cindea )

Técnico en secretariado ( Cindea )

#### HABILIDADES PERSONALES

Trabajo en equipo

Liderazgo

Responsable

Honesto .

#### INFORMACIÓN DE SERVICIO COMUNAL

Vocal 1 Asociación Integral Barrio Los Ángeles De Guapiles .(2 Años)

Vocal 2: Asociación De Desarrollo Los Ángeles De Guapiles .( 2 Años)

Secretaría Actual : Asociación De Desarrollo Los Ángeles De Guapiles . (2 Años)

Vocal 2 : Junta de Educación Escuela Líder Barrio Los Ángeles .(2 Años)

Municipalidad de Pococi  
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN  
Revisado por: *[Firma]*  
El día: 10.10.2024  
Hora: 10.10.2024

*[Firma]*

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 5 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°87

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 6 | 33



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°88

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

REPÚBLICA DE COSTA RICA  
PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
REGISTRO JUDICIAL

PÁGINA 1 DE 1

#### CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

| USO LABORAL                                                                                                                                                          |                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE:                                                                                                                                                              | JOHANNA DEL CARMEN                                                             |
| APELLIDOS:                                                                                                                                                           | JIMENEZ LEON                                                                   |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD:                                                                                                                                              | 701620320                                                                      |
| FECHA DE NACIMIENTO:                                                                                                                                                 | QUINCE DE DICIEMBRE DE UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO                     |
| NACIONALIDAD:                                                                                                                                                        | COSTA RICA                                                                     |
| HIJO(A) DE:                                                                                                                                                          | CARLOS JIMENEZ FERNANDEZ Y ROSA JEANNETTE LEON BERMUDEZ                        |
| EMITIDO EL:                                                                                                                                                          | NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS |
| LA JEFATURA DEL REGISTRO JUDICIAL CERTIFICA CON BASE A LA LEY DEL REGISTRO Y ARCHIVOS JUDICIALES, LEY N° 6723 Y SUS REFORMAS, LO SIGUIENTE, QUE LA PERSONA INDICADA: |                                                                                |

\*\*\*\*\*NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES\*\*\*\*\*

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*  
VIGENCIA POR TRES MESES  
VÁLIDO: PARA FINES LABORALES

LICDA. ITZIA ARAYA GARCIA  
JEFA DEL REGISTRO JUDICIAL

\*\*\*  
SELLO

No se sella blanco

CERTIFICACIÓN \*\*\*25183720\*\*\*

USUARIO DIRECTO

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 7 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°89

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Guápiles 8 de oct. de 24

A quien corresponda,

Me complace recomendar a la señora Johanna Jiménez León, portadora de la cédula 701620320. He tenido el privilegio de conocer a Johanna durante 10 años y puedo afirmar que es una persona excepcional en todos los aspectos.

Johanna se destaca por su profesionalismo, dedicación y ética de trabajo. Siempre muestra un compromiso admirable en cada proyecto que emprende, y su capacidad para enfrentar desafíos con una actitud positiva es inspiradora. Además, cuenta con excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo, lo que la convierte en una colaboradora valiosa.

Es importante mencionar que Johanna ha sido secretaria de la Junta de Desarrollo durante 3 años, y ha sido afiliada a dicha Junta por 8 años. Su participación activa en esta organización demuestra su compromiso con el bienestar de la comunidad y su capacidad para liderar e influir positivamente en su entorno.

Su integridad y responsabilidad son cualidades que la definen. Estoy convencido de que será un activo significativo en cualquier organización o proyecto en el que decida participar.

Atentamente,

Carlos Méndez Mora

Presidente Asociación Desarrollo

Cédula 700420164

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 8 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°90

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Guapiles Pococi 8 de octubre 2024

A quien Interese :

Yo William José Montano Nurinda ,cedula de identificación # 205390146  
, vecino de Guapiles Pococi . Doy fe que conozco a la señora , Johanna  
Jiménez León con cedula de identificación # 701620320,vecina de  
Barrio Los Ángeles de Guapiles , como una señora de buenas  
costumbres , trabajadora ,honrada y siempre dispuesta a colaborar , en  
la comunidad .

La señora se destaca por el colaborar , en acciones comunales , siempre  
que se le solicite .

Me despido .

William Montano Nurinda

Cédula: 205390146

Teléfono: 88651271

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 9 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°91

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Guápiles 8 de oct. de 24

A quien corresponda,

Me complace recomendar a la señora Johanna Jiménez León, portadora de la cédula 701620320. He tenido el privilegio de conocer a Johanna durante 10 años y puedo afirmar que es una persona excepcional en todos los aspectos.

Johanna se destaca por su profesionalismo, dedicación y ética de trabajo. Siempre muestra un compromiso admirable en cada proyecto que emprende, y su capacidad para enfrentar desafíos con una actitud positiva es inspiradora. Además, cuenta con excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo, lo que la convierte en una colaboradora valiosa.

Es importante mencionar que Johanna ha sido secretaria de la Junta de Desarrollo durante 3 años, y ha sido afiliada a dicha Junta por 8 años. Su participación activa en esta organización demuestra su compromiso con el bienestar de la comunidad y su capacidad para liderar e influir positivamente en su entorno.

Su integridad y responsabilidad son cualidades que la definen. Estoy convencido de que será un activo significativo en cualquier organización o proyecto en el que decida participar.

Atentamente,

Rigoberto Aguilar Quesada

Vicepresidente Junta Directiva Desarrollo

Cédula 700620138

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 10 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°92

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Después de las audiencias realizadas por medio de llamadas, se brinda la atención al señor Jesús Manuel Céspedes Carillo, Cédula de identidad: 7 0246 0645, vecino del Cantón de Pococí de manera presencial, la cual se adjunta la siguiente foto.



El señor Jesús Manuel Céspedes Carillo, en su intervención comenta que anterior mente ya había trabajado en la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles y por motivos personales tuvo que presentar su renunciar, sin embargo, cuenta con experiencia adquirida por haber estado ya antes y está interesado en nuevamente ser parte del equipo de trabajo, es por lo que solicita que lo puedan tomar en cuenta, ya que esta en la mejor disposición de colaborar.

Se adjunta Currículo presentado por el señor Jesús Manuel Céspedes Carillo el 09 de octubre del 2024.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 11 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°93

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

### *Curriculum Vitae*

#### *Datos Personales:*

Nombre: Jesús Manuel Céspedes Carrillo.

Cédula: 7-0246-0645

Nacionalidad: Costarricense

Teléfono: 8641-0930

Email: [jesuscespedes02@gmail.com](mailto:jesuscespedes02@gmail.com)

#### *Datos Académicos:*

2024 Bachillerato en Administración de Recursos Humanos, UACA.

2019 Seminario Servicio al Cliente, Censa, duración 6 horas.

2015 Operador de Aplicaciones Ofimáticas, Instituto Nacional de Aprendizaje, duración 192 horas.

#### *Experiencia Laboral y Comunal:*

4 años como Asistente  
de Gestión del Talento  
Humano

8 años como Servidor Comunitario; 2 años como Vicepresidente de la ADI Los Ángeles de Guápiles, 4 años como Tesorero en la ADI Los Ángeles de Guápiles, 2 años como Vocal 3 en la UCA Pococí, 1 mes como Fiscal en la UCA Pococí, 3 meses como Tesorero en la Federación de Uniones Cautonales de Limón (Pococí, Guáclimo, Siquirres).  
5 meses como Vocal en la Junta Administrativa del Cementerio Municipal de Guápiles.

#### *Referencias Laborales:*

Licda. Angela Espinoza López. Telf. 2716-5051 ext. 116/ 8857-6647

Sra. Olga Barrantes Arias. Telf. 8504 - 7069

Sr. Miguel Zúñiga Vargas. Telf. 8828 - 5074

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 12 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°94

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

REPÚBLICA DE COSTA RICA  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Cédula de Identidad

7 0246 0645

*[Signature]*

*[Portrait Photo]*

Nombre: JESUS MANUEL  
1º Apellido: CESPEDES  
2º Apellido: CARRILLO  
N.C.

Numero de Cédula: 7 0246 0645  
Fecha de Nacimiento: 02 09 1998  
Lugar de Nacimiento: GUAPILES POCOCILIMON  
Nombre del Padre: JUAN CARLOS CESPEDES ALVAREZ  
Nombre de la Madre: ROSA ELENA CARRILLO CAMPOS  
Domicilio Electoral: GUAPILES POCOCILIMON  
Vencimiento: 04 02 2030

*[Barcode]*

902022327

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 13 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





# MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°95

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

## MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
REGISTRO JUDICIAL

PÁGINA 1 DE 1

### CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

#### USO LABORAL

NOMBRE: JESUS MANUEL  
APELLIDOS: CESPEDES CARRILLO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 702460645  
FECHA DE NACIMIENTO: DOS DE SEPTIEMBRE DE UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS  
NACIONALIDAD: COSTA RICA  
HIJO(A) DE: JUAN CARLOS CESPEDES ALVAREZ Y ROSA ELENA CARRILLO CAMPOS  
EMITIDO EL: OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS VEINTIUNO HORAS CON SIETE MINUTOS

LA JEFATURA DEL REGISTRO JUDICIAL, CERTIFICA CON BASE A LA LEY DEL REGISTRO Y ARCHIVOS JUDICIALES, LEY N° 6723 Y SUS REFORMAS, LO SIGUIENTE, QUE LA PERSONA INDICADA:

\*\*\*\*\* NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES \*\*\*\*\*

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*  
VIGENCIA POR TRES MESES  
VALIDO: A NIVEL NACIONAL

Firmado digitalmente por:  
ITZIA ARAYA GARCIA (FIRMA)

LICDA. ITZIA ARAYA GARCIA  
JEFA DEL REGISTRO JUDICIAL

\*\*\*  
Solo sin firma digital

CERTIFICACIÓN \*\*\*25181231\*\*\*

USUARIO DIRECTO

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 14 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



## MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°96

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

También se atiende a la señora Jacqueline Rojas Cubillo, Cédula de identidad 7 0149 0360, vecina del Cantón de Pococí.



La señora Jacqueline Rojas Cubillo, externa que le gustaría que le brindarían la oportunidad de ser parte de la Junta Administrativa, se encuentra en la mejor anuencia de trabajar y poder brindar un aporte al cantón.

Se adjunta currículo presentado por la señora Jacqueline Rojas Cubillo, el 09 de octubre del 2024.



*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 15 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°97

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

### Jacqueline Rojas Cubillo



Limón, Pococi, Guápiles | +506 8647 9442 | jacqueline93@gmail.com

#### Objetivo

Soy una persona proactiva con una profunda pasión por la limpieza y el servicio excepcional a los demás. Mis valores fundamentales son la lealtad y el amor por lo que hago. Mi lema es "las cosas se hacen excelentes o no se hacen". Busco integrarme a un entorno laboral donde pueda aplicar estas convicciones, aportar positivamente y seguir creciendo tanto profesional como personalmente.

#### Educación

EDUCACION GENERAL BASICA I Y II CICLO | 1994 | ESCUELA LIDER CAMPO KENNEDY

ASBO Y LIMPIEZA EN CENTROS COMERCIALES | 2023 | LA LUCIÉRGANA

#### Aptitudes y habilidades

- Excelentes habilidades de comunicación, demostradas en la interacción con clientes y compañeros de trabajo para garantizar un ambiente de trabajo colaborativo y productivo.
- Capacidad para liderar y motivar equipos hacia el logro de objetivos comunes, proporcionando orientación y apoyo cuando sea necesario.
- Fuerte habilidad para el trabajo en equipo, demostrada en la colaboración efectiva con colegas para completar proyectos de manera exitosa y alcanzar metas establecidas.
- Excelente capacidad de organización y gestión del tiempo, garantizando la realización eficiente de tareas de limpieza y el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Destreza en la resolución de problemas, con habilidad para identificar y abordar rápidamente cualquier desafío que surja durante las tareas asignadas.
- Actitud proactiva y compromiso con la excelencia en el trabajo, reflejada en mi lema personal "Las cosas se hacen excelentes o no se hacen", que guía mi enfoque en cada tarea que emprendo.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 16 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°98

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

#### Experiencia

##### MISELANEA | COLONO CONSTRUCCIONES | 20/06/2023 AL 16/04/2024

- Realización de tareas de limpieza y mantenimiento en diversos espacios.
- Utilización adecuada y segura de productos de limpieza.
- Cumplimiento de estándares de limpieza y seguridad.
- Colaboración efectiva con el equipo para lograr objetivos comunes.
- Comunicación con clientes y supervisores sobre el progreso y cualquier problema surgido.

##### MISELANEA | COLONO CONSTRUCCIONES | MAYO

- Realizar tareas de limpieza y mantenimiento en diferentes espacios asignados.
- Utilizar productos de limpieza de manera segura y eficiente.
- Seguir procedimientos y estándares de limpieza establecidos.
- Colaborar con el equipo para completar las tareas de limpieza de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.
- Mantener un ambiente de trabajo limpio y seguro en todo momento.

##### GESTORA DE TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN ENTRE EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS. | AUTO TRASPORTE S.A | 2011 AL 2018

- Facilitar la comunicación y coordinación entre empresas públicas y privadas para el trámite de permisos de construcción de casas.
- Gestionar y coordinar el flujo de información y documentación necesaria para los permisos de construcción.
- Servir como enlace entre las empresas y las autoridades gubernamentales encargadas de emitir los permisos.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para la obtención de los permisos.
- Brindar asesoramiento y orientación a las empresas sobre los procedimientos y requisitos para el trámite de permisos de construcción.

Página 2

*“Apoyando el desarrollo de nuestro cantón”*

Página 17 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°99

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

REPÚBLICA DE COSTA RICA  
PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
REGISTRO JUDICIAL

PÁGINA 1 DE 1

#### CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

##### USO LABORAL

NOMBRE: JACQUELINE  
APELLIDOS: ROJAS CUBILLO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 701490260  
FECHA DE NACIMIENTO: VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS  
NACIONALIDAD: COSTA RICA  
HIJO(A) DE: JOSE ROJAS FERNANDEZ Y CECILIA OFELIA CUBILLO ROJAS  
EMITIDO EL: DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS  
CERTIFICA LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL O JEFATURA DE LA OFICINA, CONFORME A LA LEY DEL REGISTRO Y ARCHIVOS JUDICIALES LEY N°. 6723 Y SUS REFORMAS QUE LA PERSONA INDICADA:  
\*\*\*\*\*NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES\*\*\*\*\*

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*  
VIGENCIA POR TRES MESES  
VÁLIDO: PARA FINES LABORALES

MIGUEL GUTIERREZ FERNANDEZ  
ADMINISTRADOR

\*\*\*

SELLO

No se usa sello blanco

CERTIFICACIÓN \*\*\*21259395\*\*\*

USUARIO DIRECTO

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 18 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°100

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



24 de abril del 2024

Señor (es)

A QUIEN INTERESE

Estimado (s) Señor (es)

Hacemos constar que el (la) señor (a) ROJAS CUBILLO JACQUELINE, portador (a) de la cedula de identidad número 701490360, laboró para Almacenes El Colono S.A, sucursal GUAPILES, desde el 20/06/2023 hasta el 16/04/2024.

El (la) señor (a) ROJAS CUBILLO, desempeñó el puesto de MISCELANEO, trabajo con un horario de tiempo completo, en una jornada diurna.

Quedo a su disposición para cualquier información sobre el particular

Atentamente,

KAROL AVILA PADILLA  
Firma  
Karol Avila Padilla  
Jefe de Nómina  
Almacenes El Colono S.A.  
Tel: 2709-6070

cc/archivo

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 19 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°101

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Heredia, 1 de Junio de 2023

A quien corresponda

El suscrito Edelberto Castiblanco Vargas, cédula de identidad 2-0343-0486, en calidad de presidente y apoderado generalísimo de la sociedad Autotransportes Caso S.A, cédula jurídica 3-101-093425, me permito manifestar que conozco a la señora Jacqueline Rojas Cubillo, cédula de identidad 7-0149-0360.

La señora Rojas Cubillo fue colaboradora de nuestra empresa durante al menos 7 años, entre el 2011 y 2018. Su labor consistió en tramitar permisos de construcción para viviendas y servir de enlace entre las instituciones públicas y privadas y los clientes de nuestra empresa dedicada, en esa época, a la construcción de viviendas. El trabajo lo realizó de forma excelente, por lo que me es grato reconocerlo y por tanto, recomendarla como una buena servidora.

Sin otro particular, me despido

EDELBERTO CASTIBLANCO VARGAS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por EDELBERTO  
CASTIBLANCO  
VARGAS (FIRMA)  
Fecha: 2023.05.01  
22:25:23 -05'00'

Edelberto Castiblanco Vargas  
Representante legal Autotransportes CASO S.A.

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 20 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°102

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

REPÚBLICA DE COSTA RICA  
RAMIREZ RAMIREZ ARIANA DANIELA

CONFIERE EL MÓDULO  
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS a:

JACQUELINE ROJAS CUBILLO

Por cuanto ha cumplido con los requisitos establecidos

Duración: 20 horas.

Impartido del : 04 de julio, 2023 al 05 de julio, 2023

Ortorgado en la ciudad de CARTAGO, a los 13 días del mes de JULIO, 2023



Acreditado según Resolución del Concejo de Acreditación  
del INA. N° 1299-02.

Presidencia Ejecutiva INA

N° de Reg: SIFA-1299-00370-2023

Firma de la persona autorizada por parte de la Entidad



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 21 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°103

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
CERTIFICA A

**JAQUELINE ROJAS CUBILLO**

Por concluir satisfactoriamente el curso de  
**ASEO Y LIMPIEZA EN CENTROS COMERCIALES**  
Impartido por Escuela de Oficios La Lucismaga, Pococi, Junio, 2023.



Diego Viquez Lizano  
Director  
La Lucismaga



Giovanni Rivera Picado  
Vicealcald  
Municipalidad de Pococi



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 22 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

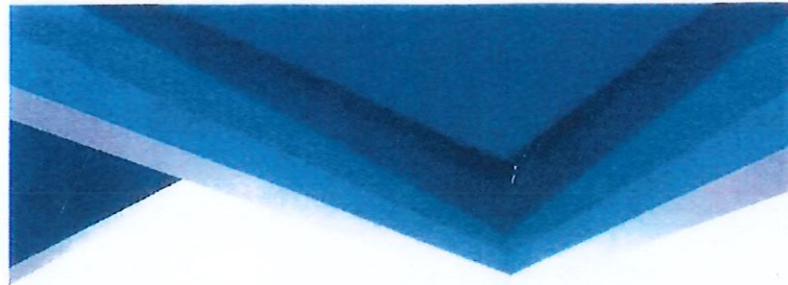


PAGINA N°104

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



Oirga el presente certificado de participación a:

*Saqueline Rojas Cubilla*

Por concluir satisfactoriamente su

*Pasantía*

Impartido en Colono Construcción, junio del 2023,  
con una duración de 40 horas.

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 23 | 33





# MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°105

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

## MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

### Evaluación de Desempeño por competencias



Periodo 15/02/2024 al 15/03/2024

#### Colaborador

ROJAS CUBILLO JACQUELINE  
MISCELANEO

#### Evaluador

ARAYA ARAYA MELVIN

#### RESULTADOS OBTENIDOS

NOTA FINAL 88.75

CALIFICACIÓN RESULTADO EL COMPORTAMIENTO OBSERVADO CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON SU PUESTO.

| COMPETENCIA                              | NOTA OBTENIDA |
|------------------------------------------|---------------|
| COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO     | 91%           |
| RESPONSABILIDAD                          | 91%           |
| NATURALEZA DE PUESTO                     | 88%           |
| ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | 85%           |

#### DETALLE DE RESULTADOS

| COMPORTAMIENTO                                                                                                                                            | COMPETENCIA                          | GRADO ASIGNADO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------|
| ACTÚA CON VELOCIDAD Y SENTIDO DE URGENCIA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE SU PUESTO DE TRABAJO.                                                            | COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO | A              |
| LLEVA A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA OBTENER ALTOS NIVELES DE DESEMPEÑO.                                                                             | COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO | B              |
| APLICA POLÍTICAS Y DIRECTIVAS RECIBIDAS DE SUS SUPERIORES CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS.                                           | COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO | D              |
| DEMUESTRA UN COMPROMISO CONSTANTE POR MANTENERSE ACTUALIZADO Y APORTAR SOLUCIONES PARA ALCANZAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESPERADOS                       | COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO | B              |
| ES UN REFERENTE PARA SUS COMPAÑEROS POR SU COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO                                                                           | COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO | A              |
| ENCUENTRA SATISFACCIÓN PERSONAL EN EL TRABAJO QUE REALIZA Y EN LA OBTENCIÓN DE BUENOS RESULTADOS.                                                         | RESPONSABILIDAD                      | B              |
| FOMENTA ENTRE SUS COMPAÑEROS LA SATISFACCIÓN POR LA TAREA REALIZADA Y POR LA OBTENCIÓN DE BUENOS RESULTADOS.                                              | RESPONSABILIDAD                      | B              |
| DEMUESTRA PREOCUPACIÓN POR REALIZAR LAS TAREAS CON PRECISIÓN Y CALIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA SU SECTOR DE TRABAJO. | RESPONSABILIDAD                      | A              |
| IMPLEMENTA LOS LINEAMIENTOS RECIBIDOS DE SUS SUPERIORES Y APLICA NORMAS Y POLÍTICAS EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD PERSONAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES   | RESPONSABILIDAD                      | A              |
| ES UN REFERENTE PARA SUS COMPAÑEROS POR SU RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL.                                                                        | RESPONSABILIDAD                      | B              |
| DESDE SU ROL DE JEFATURA, CONSIDERA QUE EL COMPAÑERO CUMPLE EL OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO?                                                               | NATURALEZA DE PUESTO                 | B              |
| ¿EL COMPAÑERO EJECUTA CORRECTAMENTE SUS FUNCIONES, OBTENIENDO LOS RESULTADOS ESPERADOS?                                                                   | NATURALEZA DE PUESTO                 | B              |
| ¿EL COMPAÑERO MUESTRA INTERÉS EN INNOVAR Y MEJORAR CONTINUAMENTE EN SUS FUNCIONES?                                                                        | NATURALEZA DE PUESTO                 | B              |

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 24 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°106

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

|                                                                                                                                                      |                                          |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---|
| ¿EL COMPAÑERO UTILIZA RESPONSABLE Y EFICIENTEMENTE, LAS HERRAMIENTAS ASIGNADAS PARA OBTENER UN BUEN DESEMPEÑO?                                       | NATURALEZA DE PUESTO                     | A |
| ¿EL COMPAÑERO DEMUESTRA INICIATIVA Y PROACTIVIDAD, ASUMIENDO NUEVAS TAREAS PARA CONTRIBUIR CON LOS RESULTADOS DEL EQUIPO?                            | NATURALEZA DE PUESTO                     | B |
| ACTÚA ORIENTADO A LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE (INTERNO O EXTERNO).                                                                                   | ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | B |
| COMPRENDE Y SE MANTIENE ATENTO A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES.                                                                                    | ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | B |
| ESCUCHA LOS PEDIDOS DE LOS CLIENTES TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, ASÍ COMO SUS PROBLEMAS, Y RESPONDE A ELLOS DE MANERA EFECTIVA Y EN TIEMPO Y FORMA. | ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | B |
| APORTA SOLUCIONES A LA MEDIDA DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.                                                                                 | ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | B |
| MANTIENE RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS CON SUS CLIENTES.                                                                                        | ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | B |

#### COMPROMISOS

| COMPROMISO                            | META                                                        |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| ORIENTACIÓN CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | SE COMPROMETE A SEGUIRSE CAPACITANDO, PARA SEGUIR MEJORANDO |

#### DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS

|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMPROMISO CON LA CALIDAD DE TRABAJO     | ES LA CAPACIDAD PARA ACTUAR CON VELOCIDAD Y SENTIDO DE URGENCIA Y TOMAR DECISIONES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES, O DEL ÁREA, O BIEN LOS PROPIOS DEL PUESTO DE TRABAJO, Y OBTENER, ADemás, ALTOS NIVELES DE DESEMPEÑO. CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR PROCESOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA A FIN DE FACILITAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS. IMPLICA UN COMPROMISO CONSTANTE POR MANTENERSE ACTUALIZADO EN LOS TEMAS DE SU ESPECIALIDAD Y APORTAR SOLUCIONES PARA ALCANZAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ADECUADOS. |
| RESPONSABILIDAD                          | CAPACIDAD PARA ENCONTRAR SATISFACCIÓN PERSONAL EN EL TRABAJO QUE REALIZA Y EN LA OBTENCIÓN DE BUENOS RESULTADOS. CAPACIDAD PARA DEMOSTRAR PREOCUPACIÓN POR LLEVAR A CABO LAS TAREAS CON PRECISIÓN Y CALIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A TRAVÉS DE SU ACCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL. CAPACIDAD PARA RESPETAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y LAS BUENAS COSTUMBRES TANTO CON EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN COMO FUERA DE ELLA.                                                                                |
| NATURALEZA DE PUESTO                     | REALIZAR LA LIMPIEZA GENERAL DE LAS ÁREAS ASIGNADAS Y BRINDAR ATENCIÓN A LAS REUNIONES O A LAS VISITAS EN LAS DIFERENTES SALAS, PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y EL ASEO DE LAS ÁREAS ASIGNADAS Y LA ATENCIÓN ADECUADA DE LAS PERSONAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ORIENTACIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO | SE DEFINE COMO LA CAPACIDAD PARA ACTUAR CON SENSIBILIDAD ANTE LAS NECESIDADES QUE UN CLIENTE Y/O CONJUNTO DE CLIENTES, ACTUALES O POTENCIALES, EXTERNOS O INTERNOS, QUE SE PUEDA/N PRESENTAR EN LA ACTUALIDAD O EN EL FUTURO. IMPLICA UNA VOCACIÓN PERMANENTE DE SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO, COMPRENDER ADECUADAMENTE SUS DEMANDAS Y GENERAR SOLUCIONES EFECTIVAS A SUS NECESIDADES.                                                                                                                                        |

CC. Expediente

CC. Correo: JACQUELIE93@GMAIL.COM

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 25 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°107

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024



MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 26 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°108

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 27 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°109

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 28 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°110

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 29 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°111

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



Identificación de Cédula: 6 0157 0327  
Fecha de Emisión: 08 11 1990  
Centro Electoral: CAMPO KEIRKOF POCOCI LIMO  
Lugar de Emisión: PALMARETURA FUENTES VERDES  
Vigencia: 10 08 2026 85-00 F



"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 30 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°112

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Supervision Escolar circuito 03

Yo Deyanira Gallo Centeno con cédula 601570327 educadora pensionada certifico que la joven Jacqueline Rojas Cubillo con cédula 701490360 se graduo de 6º grado en educacion especial en la escuela Campo Kennedy en el año 1996.

Nota: adjunto copia e certificado de una de las compañeras Natalia Villegas Jimenez

Deyanira Gallo Centeno

Deyanira Gallo Centeno

Céd. 601570327

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 31 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°113

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Una vez que se atendieron todas las solicitudes de los currículos presentados, se toman los siguientes acuerdos:

Por Unanimidad Se Acuerda: Se RECOMIENDA al honorable Concejo, la aprobación de las siguientes personas escogidas por la Comisión de Gobierno y Administración para ser parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles, las cuales son: *Rafael Ángel Jiménez, Jesús Manuel Céspedes Carillo, Jacqueline Rojas Cubillo. Además, solicitar a la Junta Administrativa de Guápiles brindar la información formalmente de si algún miembro no está asistiendo a las reuniones y de ser así el cuarto currículo presentado se tomaría como opción para sustituir a la persona por inasistencia. Votan a favor los siguientes regidores: Reg. Luis Ángel Méndez Araya, Reg. Supl. Sandra Umaña López, Reg. Juan Mauricio Mora Cruz, Reg. Supl. Robert Jiménez Araya, Reg. Jordán Chaves Chaves.*

*Reg. Juan Mauricio Mora Cruz.*

Saluda a los presentes, con base al cuarto currículo que estamos recibiendo, porque los que teníamos que nombrar eran solo tres miembros, porque ya había cuatro que habíamos prorrogado el nombramiento. Sin embargo, lo que quiero dejar claro es que según manifestaciones de dos miembros de la junta actual que hay un miembro que no está asistiendo a las sesiones y en aras de aprovechar el proceso, en caso de que la Junta nos notifique que esa persona ya fallo tres veces consecutiva en no asistir a las sesiones, podamos aprovechar este procedimiento y ya que llegaron cuatro currículos nombrar a la persona número cuatro en caso de recibir formalmente esa información por parte de la Junta Administrativa actual, básicamente eso sería, creo que es importante que eso quede inverso dentro del acuerdo y no tener que hacer otro procedimiento en caso de tener que nombrar a un nuevo miembro.

*se cierra la mesa de trabajo al ser las 17:54 p.m*

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 32 | 33



Sitio Web: [munipococi.go.cr](http://munipococi.go.cr)  
Facebook: @MunicipalidadDePococi



## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°114

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

MINUTA N° 4 COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



Reg. Luis Ángel Méndez Araya.  
Presidente de la comisión de Gobierno y Administración

Reg. Supl. Sandra Umaña López.  
Secretaría de la Comisión de Gobierno y Administración

Sra. Maribel Ollvas Amaya.  
Secretaría de Comisiones del Concejo.

*"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"*

Página 33 | 33





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°115

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

### Participa de la palabra:

**Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz**

Tenemos la minuta de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, dicha comisión se reunió el día de hoy y como punto único tenía la escogencia de tres miembros que faltan en la junta administrativa del cementerio de Guápiles.

Dicha comisión la integran: el regidor Méndez, regidora Umaña, el regidor Mora, regidor Jiménez y el regidor Chaves para esta escogencia se hizo una notificación por redes sociales, motivando a personas del cantón a que enviaran los currículum para ser valorados. De dicho proceso se recibieron cuatro currículum y se tienen que escoger tres personas faltantes, dentro del acuerdo se indica lo siguiente: Por unanimidad se acuerda: se recomienda al honorable Concejo la aprobación de las siguientes personas escogidas por la comisión de gobierno y administración, para ser parte de la junta administrativa del cementerio de Guápiles, los cuales son: el señor Rafael Ángel Jiménez, el señor Jesús Manuel Céspedes Carrillo y la señora Jaqueline Rojas Cubillo.

Además, solicitar a la junta administrativa de Guápiles, brindar la información formalmente de si algún miembro no está asistiendo a las reuniones y de ser así, el cuarto currículum presentado se tomaría como opción para sustituir a esa persona por inasistencia. Votan a favor los regidores: Luis Ángel Méndez, la regidora Sandra Umaña, el regidor Juan Mauricio Mora, el regidor suplente Jiménez y el regidor Jordan Chaves esa es la recomendación que está haciendo la comisión de gobierno de administración para nombrar los miembros faltantes en dicha junta administrativa. Los someto a votación, los que estén de acuerdo, favor levantar la mano.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se aprueba la minuta de la Comisión de Gobierno y Administración. Se nombran a las siguientes personas: Rafael Ángel Jiménez, cédula de identidad: 7-0063-0870; Jesús Manuel Céspedes Carillo, cédula de identidad: 7-0246-0645 y Jacqueline Rojas Cubillo, cédula de identidad: 7-0149-0360, como miembros de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles. Se solicita a la Junta Administrativa de Guápiles informar formalmente si algún miembro no está asistiendo a las reuniones y de ser así, el cuarto currículum presentado se tomaría como opción para sustituir a esa persona por inasistencia. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.**





## MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°116

ACTA N°69 Extraordinaria.

16-10-2024

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA  
SESIÓN

  
F-Juan Mauricio Mora Cruz  
Presidente Municipal



  
F- Licda. Ana Lucía Madrigal Astorga  
Secretaria Municipal a.i

Cc/ Regidores, Otros.